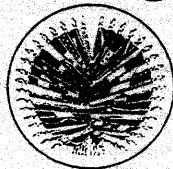


ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



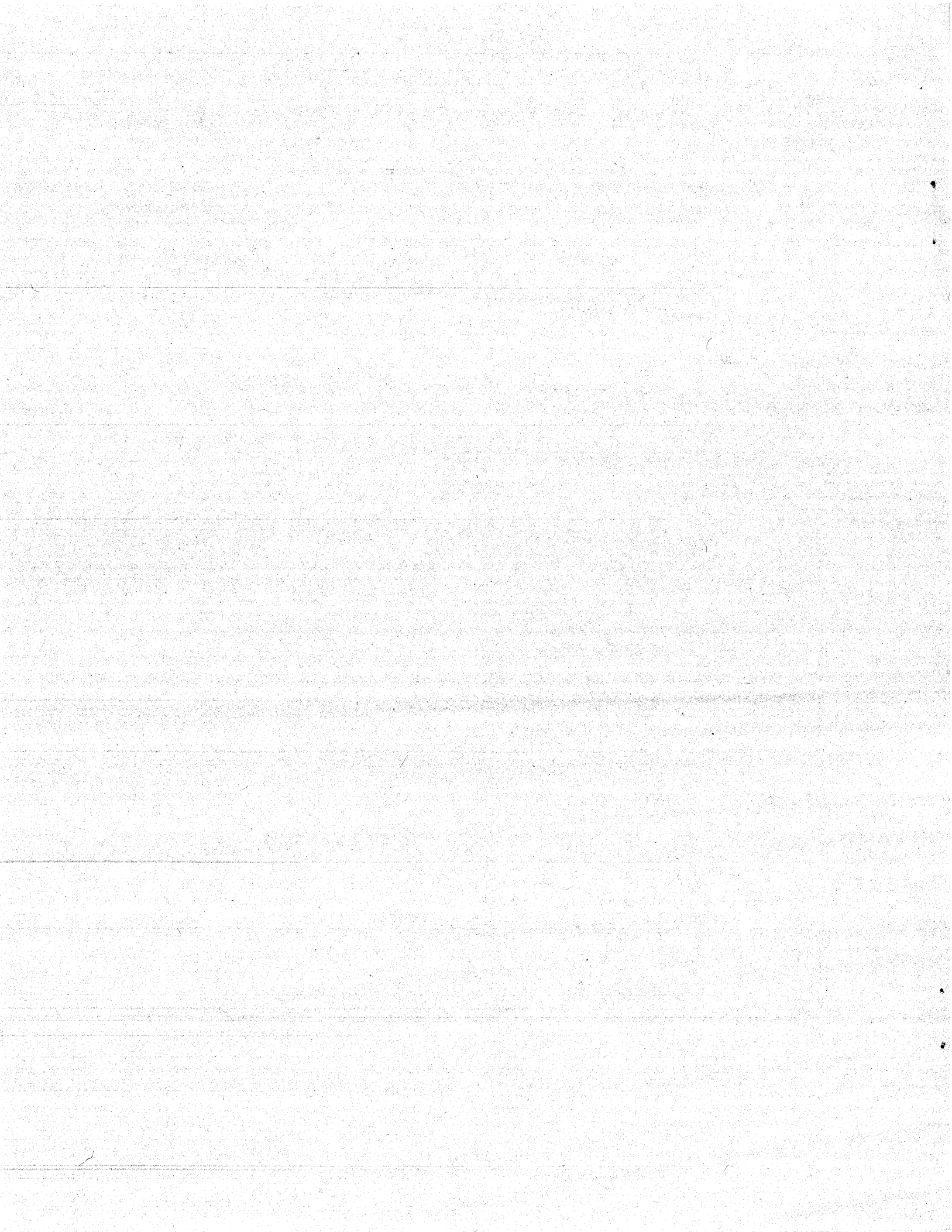
CONSEJO PERMANENTE

CP

OEA/Ser.G
CP/ACTA 1249/00
5 septiembre 2000

**ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000**

Aprobada en la sesión celebrada el 5 de abril de 2001



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Homenaje a la memoria de Sir Lynden Pindling, ex Primer Ministro de las Bahamas.	3
Sentimientos de pesar al pueblo y al Gobierno de la Federación de Rusia por las personas fallecidas en el submarino <i>Kursk</i>	5
Informe de la Misión de la OEA a Haití	5
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente del Ecuador.....	14
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente del Uruguay.....	18
Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General	19
– Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo período ordinario de sesiones.....	20
Informe de la Secretaría General sobre la utilización de los contratos por resultado (CPR) financiados con el Fondo Regular	21
Informe verbal del Jefe de la Misión de Observación Electoral en el Paraguay.....	21
Informe de la Misión de Observación Electoral en la República Dominicana.....	28
Informes de la Misión de Observación Electoral en Guatemala.....	30
Informe de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia, correspondiente al segundo trimestre de 2000.....	32
Candidatura para la Junta de Auditores Externos.....	36

	<u>Página</u>
Candidatura para vacante en el Comité Jurídico Interamericano.....	38
Aprobación de acta.....	38
Informe sobre la Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en Brasilia.....	38
Mandatos encomendados a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.....	45
Palabras de reconocimiento al Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	46

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3349/00, Informe de la Misión de la OEA a Haití

CP/doc.3352/00, Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

AG/doc.3939/00 rev. 1, Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo período ordinario de sesiones

CP/doc.3341/00, Informe de la Secretaría General sobre la utilización de los contratos por resultado (CPR) financiados con el Fondo Regular

CP/doc.3354/00, Informe de la Misión de Observación Electoral a las elecciones presidenciales en la República Dominicana

CP/doc.3355 Informe de la Misión de Observación Electoral a Guatemala - Consulta popular del 16 de mayo de 1999 - Reformas constitucionales

CP/doc.3356/00 Informe de la Misión de Observación Electoral a Guatemala – Proceso electoral 1999

CP/doc.3353/00, Informe trimestral de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia correspondientes al segundo trimestre de 2000

CP/doc.3351/00, Candidatura para la Junta de Auditores Externos

CP/doc.3350/00, Candidatura para vacante en el Comité Jurídico Interamericano

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000

En la ciudad de Washington, a las diez y media de la mañana del martes 5 de septiembre de 2000, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Lawrence Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá
Embajador Kingsley C.A. Layne, C.M.G., Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Blasco Peñaherrera, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití
Ministra Vilma McNish, Representante Interina de Jamaica
Consejera Sheila G. Carey, Representante Interina del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Consejera Aura Mahuampi Rodríguez de Ortiz, Representante Interina de Venezuela
Consejera Alma Gladys Cordero López, Representante Alterna de Guatemala
Consejero Carlos Croharé, Representante Alterno de Chile
Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministro Consejero César Augusto de Souza Lima Amaral, Representante Alterno del Brasil
Segundo Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Alterno de Suriname
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Consejero Guido Quevedo, Representante Alterno de Bolivia
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Consejero Trevor Vernon, Representante Alterno de Belice

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sessão do Conselho Permanente, convocada para considerar os assuntos que constam da ordem do dia, documento CP/OD.1249/00.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/doc.3352/00)
 - Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo período ordinario de sesiones (Editadas por la Comisión de Estilo) (AG/doc.3939/00 rev. 1)
2. Informe de la Secretaría General sobre la utilización de los contratos por resultado (CPR) financiados con el Fondo Regular (CP/doc.3341/00)
3. Informe verbal del Jefe de la Misión de Observación Electoral en Paraguay
4. Informe de la Misión de Observación Electoral sobre las elecciones presidenciales en la República Dominicana
5. Informes de la Misión de Observación Electoral en Guatemala
6. Informe trimestral de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia, correspondientes al segundo trimestre de 2000
7. Candidatura para la Junta de Auditores Externos (CP/doc.3351/00)
8. Candidatura para vacante en el Comité Jurídico Interamericano (CP/doc.3350/00)
9. Informe de la Misión de la OEA a Haití (CP/doc.3349/00)
10. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 18 de mayo de 2000 (CP/ACTA 1234/00)
11. Otros asuntos.]

Gostaria de informar aos membros do Conselho que existe uma mudança na ordem dos assuntos. O item 9 da Convocatória passa a ser o item 1. Os demais pontos da ordem do dia permanecem como estão.

Se não houver objeção, se considera que estão de acordo com esta modificação.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE
SIR LYNDEN PINDLING, EX PRIMER MINISTRO DE LAS BAHAMAS

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio à consideração dos assuntos que figuram na ordem dia, desejo aproveitar a ocasião para prestar homenagem a Sir Lynden Pindling, que faleceu no sábado, em 6 de agosto, aos 70 anos.

Sir Lynden Pindling, primeiro Primeiro-Ministro das Bahamas era um homem reconhecido nacional e internacionalmente como arquiteto das Bahamas modernas. Governou o país por 25 anos e durante a sua administração, em 1973, as Bahamas se tornaram independentes da Grã-Bretanha.

A Presidência gostaria de expressar, em nome dos representantes dos Estados membros e no meu próprio, o pesar ao povo e ao Governo das Bahamas, e aos familiares do ilustre Sir Lynden Pindling.

Solicito aos Senhores Representantes que fiquem de pé e observem um minuto de silêncio em homenagem póstuma ao estadista das Bahamas.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Ofereço a palavra à Ministra Sheila Carey, Representante Interina das Bahamas.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, excellencies, ladies and gentlemen:

I wish to thank the Permanent Council for its expressions of condolence and its recognition of the passing of the Right Honorable Sir Lynden Pindling, former Prime Minister of The Bahamas. Sir Lynden passed away at his home in Skyline Heights, New Providence, on Saturday, August 26, 2000. He was 70. The present Prime Minister of The Bahamas, the Right Honorable Hubert Ingraham, describing Sir Lynden as the father of the nation and the architect of the modern Bahamas, noted that his predecessor was:

. . . a giant of our times, an outstanding personality who towered over the modern political landscape. He is unique in our history, having authored and shaped our transformation from colony to independent country. No one past, present, and I dare say in the future, will so impact our country's history.

Sir Lynden attended the University of London, where he received his LLB degree in 1952. He was called to the English Bar, Middle Temple, as a barrister-at-law in January 1953 and to the Bar of The Bahamas in August 1953. He was made a member of the Queen's Privy Council in 1976, and on January 1, 1983, the Queen elevated him to the rank of Knight Commander of the Order of Saint Michael and Saint George.

Sir Lynden served as a member of the House of Assembly for 41 consecutive years, from June 1956 to July 1997, and as Prime Minister of The Bahamas for nearly 26 years, during which time, on July 10, 1973, he led the country to independence from Great Britain.

Joining the minority Progressive Liberal Party (PLP) shortly after its formation in 1953, he was elected to the House of Assembly for the southern district of New Providence in 1956. Upon his election, Sir Lynden immediately became the party's parliamentary leader. He was subsequently elected party leader and led the PLP to election victories in six successive polls—1967, 1968, 1972, 1977, 1982, and 1987.

He won reelection for the south-central district in 1962 and in 1963 became chairman of the PLP. He switched constituencies to the island of Andros for the general election of January 10, 1967, which the PLP won, forming a government with a slim majority of one. After the 1967 election, which brought majority rule to The Bahamas, Sir Lynden was appointed Premier. Following constitutional advances in 1969, he became Prime Minister.

Upon assuming office, Sir Lynden achieved a number of major objectives. His principal goal—*independence for The Bahamas*—came to fruition in a colorful ceremony on July 10, 1973.

Another milestone was reached on September 18, 1973. As he accepted membership in the United Nations for The Bahamas, Sir Lynden told the General Assembly that “we believe that we can make a contribution in human relations, in affecting change without disorder—*revolution without bloodshed*—and in developing a stable economic and social order.”

Although his party lost the 1992 general elections, Sir Lynden retained his Kemp Bays, Mangrove Key, Andros seat. The PLP lost both the 1992 and 1997 general elections to Mr. Hubert Ingraham's Free National Movement (FNM) party.

On July 9, 1997, one day before the 24th anniversary of independence of The Bahamas, Sir Lynden resigned from Parliament. He thus brought to an end a political era in The Bahamas during which his prominence and impact upon the political development and social structure of The Bahamas was unsurpassed and during which he influenced and swayed many political careers and inspired a whole new generation of Bahamians.

Abroad, Sir Lynden was hailed as a noted regional and international leader. He was Chairman of the biennial Commonwealth Heads of Government Meeting, which was held in The Bahamas in October 1985, and he promulgated the Commonwealth Accord on Southern Africa for sanctions against South Africa and the release of Nelson Mandela from prison. At the same time, Sir Lynden was host to Queen Elizabeth II during her fourth state visit to The Bahamas.

In April 1998, Sir Lynden accepted an invitation from Chief Emeka Anyaoku, then Secretary-General of the Commonwealth, to chair a Commonwealth Observer Group to monitor and report on preparations for and the conduct of a general election in the Kingdom of Lesotho in late May.

Arguably the most successful politician in the history of The Bahamas, Sir Lynden's history-making legislative and policy initiatives created new social and labor legislation and parliamentary election laws. Sir Lynden will forever be inextricably linked to Bahamian nationhood, to the

formation of the national character, to the expansion of the economy, and to the development of an educated, informed, and stable electorate.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhora Representante.

SENTIMIENTOS DE PESAR AL PUEBLO Y AL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA POR LAS PERSONAS FALLECIDAS EN EL SUBMARINO *KURSK*

El PRESIDENTE: Neste momento desejo expressar, em nome dos representantes dos Estados membros, ao povo e ao Governo da Federação Russa, por intermédio da Missão Observadora Permanente junto à Organização, o pesar pelo trágico acidente ocorrido em 12 de agosto, no qual morreram os ocupantes do submarino *Kursk*.

INFORME DE LA MISIÓN DE LA OEA A HAITÍ

El PRESIDENTE: O primeiro item da ordem do dia trata do Relatório da Missão da OEA ao Haiti, documento CP/doc.3349/00. Ofereço a palavra ao Senhor César Gaviria, Secretário-Geral da Organização.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar quiero expresarle al Gobierno y al pueblo de las Bahamas mi solidaridad por la muerte de Sir Lynden Pindling.

Señor Presidente, en cumplimiento de un mandato del Consejo Permanente, viajamos a Haití con el Secretario General Adjunto de la Organización, los Representantes Permanentes ante la OEA de Argentina, Chile y Venezuela, y el Secretario General Adjunto de Relaciones Exteriores y la Comunidad, de la CARICOM. El mandato que el Consejo Permanente encomendó a la Misión figura en el informe que nos hemos permitido presentar a la consideración del Consejo Permanente. El programa cumplido por la Misión también está consignado en dicho informe.

Me voy a permitir referir, de manera muy breve —porque el informe es bastante preciso—, lo que hicimos en Haití, lo que la Misión cree que se debería hacer en esta circunstancia y cómo la Organización debe enfrentar hacia el futuro las complicaciones que se han dado en Haití como consecuencia de la interpretación de la Ley Electoral que ha hecho el Consejo Electoral haitiano.

La Misión tuvo la oportunidad de entrevistarse con el Presidente de Haití, señor René Préval, con el señor Primer Ministro de Haití, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Haití. La Misión se reunió también con el señor Presidente del Senado de Haití, que pertenece a un partido de oposición, con representantes de los partidos políticos, con representantes de la sociedad civil, con los representantes del Grupo de Amigos de Haití del Secretario General de las Naciones Unidas. Tuvimos la oportunidad de tener un diálogo muy amplio. Algunos miembros de la Misión visitaron el Consejo Electoral (CEP). Tuvimos la oportunidad tanto de transmitir nuestro mensaje como de escuchar de viva voz de los representantes de la sociedad haitiana cómo veían ellos las posibilidades

de resolver lo que podríamos llamar la crisis o la situación que se ha presentado a raíz de las divergencias sobre la interpretación de la Ley Electoral que ha hecho el Consejo Electoral haitiano.

Tendría que comenzar por señalar que, como ya tuvimos la oportunidad de examinarlo con el Consejo Permanente, las elecciones en Haití, en lo referente a su desarrollo, a su desenvolvimiento, al certamen electoral del 21 de mayo, fueron elecciones que podríamos llamar "*free and fair*"—justas, transparentes— y que los problemas que surgieron básicamente están referidos a una interpretación de la ley haitiana, y no tanto al certamen electoral. No obstante, desde luego, como ocurre en muchas otras oportunidades, hay reparos, denuncias de intimidación, algunos problemas, pero yo diría que son problemas menores que los que se presentaron en pasadas oportunidades en Haití. De manera que tenemos un problema bastante preciso que hace relación con la interpretación que de la Ley Electoral y de la Constitución ha hecho el Consejo Electoral de Haití.

También quisiera señalar que en el mensaje de la Misión hicimos mucho énfasis en que la solución de los problemas que hay en Haití debería pasar por un diálogo entre el Gobierno, los partidos políticos, los representantes de la sociedad civil en Haití. Una solución no vendrá de afuera. La comunidad internacional, incluida la Organización de los Estados Americanos, puede contribuir, puede facilitar, puede estimular una solución al problema de Haití. Sin embargo, son los propios haitianos los que tienen que encontrar una salida a las preocupaciones que tiene la comunidad internacional por la interpretación de la Ley Electoral y de lo que ocurrió en las elecciones del pasado 21 de mayo.

En segundo lugar, la Organización de los Estados Americanos siempre estará abierta y dispuesta para discutir con todas las fuerzas políticas de Haití cómo fortalecer la democracia en el país. Creo que debe ser nuestra actitud hacia el futuro. No importa los tropiezos o los problemas que encontremos en nuestro camino. Nuestra posición será siempre tratar de estimular el diálogo, encontrar una solución al fortalecimiento de las instituciones democráticas de Haití.

Hay un tercer punto, que se ha prestado para algunas malas interpretaciones, pero que por lo menos el Secretario General cree —y estimo que este punto es compartido por la mayoría de los miembros de la Misión— que se debería hacer un esfuerzo, y que el Gobierno de Haití y los partidos políticos de Haití deberían hacer un esfuerzo, por evitar que la elección presidencial del mes de noviembre tenga los problemas y los reparos que tuvo la elección parlamentaria; que eso podría implicar un notable deterioro para la democracia haitiana. Reitero, el Secretario General cree que el Gobierno y los partidos políticos deberían hacer un esfuerzo por tratar de evitar que la elección presidencial estuviera signada por dificultades similares a las que hubo en la elección del pasado mes mayo.

La Misión tiene que reconocer que recibió una amplia acogida y muy buena voluntad de todos los protagonistas de la política y de la vida democrática de Haití, del Presidente Préval, de su Primer Ministro, del Canciller. Tuvimos también la oportunidad de dialogar con el ex Presidente Aristide. Tuvimos la oportunidad, además, como ya lo referí, de ver a los miembros de los partidos políticos, de la sociedad civil y del sector privado de Haití. Hay un reconocimiento de que hay un problema serio, una gran preocupación, porque todo el mundo esperaba que estas elecciones resolvieran las incertidumbres que hemos tenido a lo largo de estos últimos tres años precisamente por las elecciones de 1997. Sobre todo en el sector privado y en la sociedad civil hay una gran frustración, porque cuando esperaban encontrar una solución a los problemas, estos se han agudizado

y amenazan de alguna manera perturbar el normal desenvolvimiento económico y político de Haití en los próximos años.

Hay un gran escepticismo también, tanto entre miembros de la oposición como entre representantes del sector privado y de la sociedad civil, sobre las posibilidades de resolver esos *impasses* antes de la celebración de la elección presidencial. Esto es bastante lamentable, porque hay que trabajar dentro de un clima de muchísimo escepticismo y eso no hace fácil encontrar soluciones. Diría que inclusive la propia comunidad diplomática es escéptica sobre la posibilidad de lograr un resultado.

Lo otro que quiero mencionar es que las soluciones que eventualmente se pudieran llegar a encontrar para la elección presidencial de ninguna manera pueden implicar, no implicarían, una aceptación o un reconocimiento de los resultados del 21 de mayo. Allí hay una serie de problemas que no se han superado, que va a ser difícil superar y que, desde luego, todos esperamos que se puedan resolver.

No obstante, aun con esos problemas presentes, debería hacerse un esfuerzo por lograr que la elección presidencial no tenga esos problemas. Eso no es fácil hoy. Los tradicionales países que han apoyado a Haití encuentran que frente a lo que ha ocurrido es difícil trabajar con miras a un resultado como ese. La oposición también es supremamente escéptica al respecto. Por eso no cree la Misión y no cree el Secretario General que podamos encontrar una solución. Sin embargo, es probable que en el curso de los próximos meses no encontremos un mejor momento que el que hoy tenemos para tratar de propiciar un diálogo que nos ayude a encontrar soluciones.

Quiero señalar también que agradecemos la presencia del Secretario General Adjunto de Relaciones Exteriores y de la Comunidad, de la CARICOM, en nuestra Misión. Agradecemos, asimismo, el respaldo que la CARICOM le ha dado a la Organización para poner en práctica esta Misión y para mantener un esfuerzo constructivo sobre la solución de la crisis política que tenemos en Haití y que ha mantenido informado a algunos de los Primeros Ministros de la CARICOM, los que tienen la responsabilidad del tema, de las gestiones que se han realizado.

Para la Misión en general, para el Secretario General, para el Secretario General Adjunto, es muy importante que se pueda mantener esta relación de colaboración con la CARICOM, porque entendemos y tenemos bastante claro que este es un problema que preocupa muchísimo a la CARICOM; que los países miembros de la CARICOM son los países que tienen una gran cercanía cultural y educativa con Haití. Por esas circunstancias es muy importante que ellos acompañen nuestras labores, nos hagan saber sus opiniones y puntos de vista y no suspendan en modo alguno sus gestiones diplomáticas para encontrar una solución al problema de la crisis haitiana.

Esto sería todo lo que tendría para informar a los miembros del Consejo. Hemos tenido informados en detalle a los países amigos de Haití de nuestras sesiones, de algunas de las cosas que hemos realizado, de algunas de las gestiones que hemos puesto en práctica.

No quisiera terminar sin señalar que la OEA siempre debería estar disponible para encontrar salidas a los problemas de la democracia haitiana. Estoy seguro de que siempre va a estar abierta, disponible, porque los problemas de la democracia haitiana nos duelen a todos y porque el deterioro del clima político en Haití puede traer sufrimientos, privaciones, a un país y a una población que ha padecido muchísimo de problemas y privaciones. Por eso nuestra actitud siempre debe ser positiva,

constructiva, tratando de resolver los problemas y tratando de evitar, con nuestras actitudes, que esos problemas se agudicen. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Secretário-Geral. Passo a palavra agora ao Senhor Representante Alternado do Haiti.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Je vous remercie. Monsieur le Président, Monsieur le Secrétaire général, Monsieur le Secrétaire général adjoint, chers collègues, Mesdames et Messieurs, au moment d'intervenir pour la première fois au sein de cet important organe qu'est le Conseil permanent, je voudrais exprimer ma satisfaction d'être maintenant affecté à l'OEA. Cela m'offrira l'occasion de coopérer étroitement avec vous et de contribuer à l'enrichissement continu des travaux de notre Organisation. De 1999 – date à laquelle j'ai participé pour la première fois en qualité de délégué à une session ordinaire de l'Assemblée générale de l'OEA, en l'occurrence la XXIX^e – à ce jour, bien de chemin a été parcouru. L'Organisation a gagné en efficacité ; ses structures ont été modernisées pour mieux s'adapter à la réalité multiforme des Amériques.

D'un autre côté, grâce à l'incalculable rôle politique de l'OEA, la démocratie a gagné du terrain et est devenue pratiquement la norme à l'échelle du continent. Parallèlement, et par voie de conséquence, la recherche du bien-être, le respect croissant des droits de l'homme et une plus grande harmonie entre les nations tendent à caractériser notre Région. C'est donc avec bonheur que je représenterai mon pays près l'Organisation, en particulier dans des circonstances appelées à engendrer un regain et un renforcement de la démocratie en Haïti.

Selon les instructions du Président de la République, Son Excellence Monsieur René Préval, et du Ministre des Affaires étrangères, Son Excellence Monsieur Fritz Longchamp, je voudrais ajouter que j'aurai le plaisir d'entretenir avec vous des relations personnelles et professionnelles empreintes de respect et de courtoisie selon la plus pure tradition des Amériques pour que nos pays et nos peuples continuent de progresser sur la voie de l'entente cordiale, de la paix et de la sécurité internationale. Pour ce faire, je resterai ouvert, réceptif et disposé à participer pleinement aux travaux de l'Organisation.

Monsieur le Président, Mesdames et Messieurs, je voudrais remercier le Conseil permanent de l'Organisation d'avoir, à la demande expresse de mon Gouvernement, envoyé une mission dirigée par le Secrétaire général en Haïti. Cette invitation montrait la volonté du Gouvernement haïtien de coopérer avec l'OEA pour résoudre, dans le respect de la Constitution et des lois haïtiennes, les difficultés qui ont surgi à la suite des élections du 21 mai 2000, en ce qui concerne certaines interprétations de la loi électorale. Les autorités haïtiennes ont accueilli cette mission avec satisfaction et ont pu procéder avec elles à des échanges fructueux sur les tenants et aboutissants de la situation post-électorale. Elles ont aussi pris toutes les mesures nécessaires pour favoriser des rencontres entre la Mission d'observation et les différentes composantes de la société haïtienne. Aux yeux de mon Gouvernement, l'envoi de cette mission constitue un témoignage supplémentaire de l'importance que notre Organisation accorde au fonctionnement harmonieux des institutions démocratiques, véritable gage et tremplin du bien-être social. Les autorités haïtiennes ont eu l'occasion de débattre longuement du bien-fondé des décisions prises tout au cours de cette démarche qui a abouti au scrutin du 21 mai. Il n'est pas sans intérêt de rappeler que le dialogue et la négociation avaient été les instruments privilégiés pour la réalisation de cet important exercice démocratique.

En effet, le Conseil électoral provisoire, fruit des négociations menées avec plusieurs partis d'opposition, comprenait neuf membres dont trois furent désignés par ce dernier. La loi électorale elle-même avait été respectée grâce à la précieuse contribution de la société civile en général et des partis politiques en particulier. Et, de par sa composition consensuelle, la crédibilité de même que la compétence de l'organisme électoral étaient largement reconnues par la classe politique, les différents composants socio-économiques de la nation et la Communauté internationale.

Tout ceci a constitué le meilleur gage de succès des épreuves électorales dont l'importance est décisive dans le renouvellement des institutions. Le Gouvernement haïtien se réjouit du fait que l'OEA se saisit du dossier post-électoral lors de la réunion du Conseil permanent du 13 juillet dernier. Le Gouvernement haïtien se réjouit également du suivi adéquat assuré par le Conseil permanent en convoquant la réunion du 4 août 2000. Votre serviteur a eu l'agréable opportunité de participer à cette rencontre et a été témoin de la bonne foi et de l'esprit d'entraide qui anime les uns et les autres.

Monsieur le Président, Mesdames et Messieurs, en vue de résoudre le problème actuel et d'assurer le succès des prochaines élections sénatoriales et présidentielles du 26 novembre, l'Exécutif a, dans la discrétion, commencé à sonder la disponibilité des partenaires politiques et sociaux. À travers ce dialogue, il s'agit de dégager le plus grand consensus national possible pour renforcer le processus démocratique en cours.

Je suis heureux d'être porteur de bonnes nouvelles ce matin. En effet, j'ai reçu des renseignements clairs provenant de Port-au-Prince que le Président de la République fait du dialogue le point central de sa gestion politique. Dans les jours à venir, il serait prêt à lancer ce processus pour que les élections sénatoriales et présidentielles de novembre prochain se réalisent dans les meilleures conditions possibles et méritent toute la crédibilité des partenaires politiques et sociaux et de la Communauté internationale.

Pour terminer, je voudrais remercier, au nom du Gouvernement et du peuple haïtiens, le Conseil permanent pour ses initiatives sur la question, la Mission d'observation de l'OEA en Haïti, en particulier le Secrétaire général, le Secrétaire général adjoint et les honorables ambassadeurs de l'Argentine, du Chili et du Venezuela, pour l'excellent travail réalisé en Haïti.

Je voudrais remercier également le Secrétariat de la CARICOM pour l'appui qu'elle a toujours accordé à Haïti. Nous avons apprécié la présence au sein de la Mission d'observation de l'OEA du Secrétaire général adjoint de la CARICOM. La Mission de l'OEA a réalisé un travail très fructueux en Haïti. Je suis certain que dans les jours à venir nous commencerons déjà à voir concrètement les résultats de cette mission. Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Representante do Haiti e passo a palavra ao Embaixador de São Vicente e Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Mr. Chairman. Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, distinguished colleagues, representatives, ladies and gentlemen:

It is my duty and pleasure to present, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM), the following statement on the region's position on Haiti following recent political developments in that country. I would like to start by thanking the Secretary General for the presentation of his report

this morning on the OAS Mission to Haiti and his remarks on recent developments in that country. We express also our appreciation for the involvement, role, and commitment of the Organization of American States, in particular the Secretary General himself, and we call on the Organization to make every effort to support the process of strengthening democracy and democratic institutions in Haiti so that no one can accuse this organization of double standards.

We also thank the Representative of Haiti for his statement and, in particular, for revealing that dialogue will now take place to resolve problems.

The CARICOM region, through its high-level representative from the Secretariat, participated in the most recent mission to Haiti, in light of our continuing efforts to support the people of that long-suffering Caribbean country. We in the Caribbean Community feel a very special affinity with our Haitian brothers and sisters in their legitimate aspirations, activities, and continuing struggle to create a democratic and prosperous society.

We were pleased to be part of the discussions and decision-making on Haiti as part of our ongoing participation within this hemispheric organization. CARICOM firmly believes that with regard to Haiti, all the multilateral institutions involved in the process of democratization, including the United Nations, the Organization of American States, and the Caribbean Community, should play their specific roles in collaboration, as agreed previously.

Mr. Chairman, distinguished representatives, in the past 12 months the Caribbean Community has been involved with Haiti at the highest political levels through diplomatic efforts and also through technical assistance. This involvement is a clear expression of our commitment to the people of Haiti in their long-term aspirations for social and economic development. During this involvement, we have come to learn that understanding the complicated political reality and subsequently drawing the most reasonable conclusions is not always an easy task. We have to understand that Haiti's political reality has a strong historical background.

CARICOM has been disappointed in the recent past by the lack of efforts of the Haitian authorities and political players to accommodate a more transparent electoral process. We have taken note with concern that no efforts were made to resolve the different interpretations of the Electoral Law. Subsequently, we were confronted with the holding of the second round of legislative elections. We have to recognize that the deficiencies of the May 21 elections are still considered a major problem.

Given its critical role and function, the Provisional Electoral Council (CEP) should be a credible and respected representative structure. This situation seems not to exist at this point in time, and constructive efforts by the Government of Haiti are needed in this regard. We regret that the indications from the key political player to support a change in this direction did not materialize.

More recently, CARICOM was surprised in a negative way by the decision of the Haitian political leaders to continue with the swearing in of the newly-elected members of the Senate. The victory of some of the Senate members is disputed, based on the method used to determine the election. The absence of the opposition at the first sitting of the Assembly was noted with special concern. I reiterate CARICOM's satisfaction at the high turnout and orderly participation by the people of Haiti in those elections.

Since the OAS Mission left Haiti, we had not seen any effort on the part of the Haitian Government to initiate the promised dialogue with the political parties and other segments of the Haitian society. That is why I wish to reiterate our pleasure with the statement we have heard this morning. CARICOM firmly believes that the only way to resolve the current political difficulty is through a committed process of dialogue between the principal players in Haitian society. CARICOM also firmly believes that this dialogue should be a Haitian initiative as a national effort to contribute to the resolution of the political impasse.

As expressed in an earlier statement to the Permanent Council, CARICOM stands ready to facilitate this process of dialogue if necessary and if invited to do so by the Haitian authorities. This dialogue is also necessary in light of the upcoming presidential elections. It would be devastating for Haiti—and I dare say the region—if the presidential elections are confronted with the same difficulties as those encountered after the legislative elections of May 21.

Mr. Chairman, CARICOM will remain engaged in the process of finding an acceptable resolution of the political and electoral problems in the sister nation of Haiti. CARICOM considers Haiti a member of the Community, and as such will continue its consultative and facilitative efforts with the Haitian Government and people at the highest political and diplomatic levels. We feel that there is still an opportunity for more private dialogue and political consultation. It is with this in our minds that we look forward to the response from the Haitian Government and the key political players on the initiatives developed during the OAS Mission.

We should therefore refrain, at this point in time, from follow-up resolutions. We should give the process initiated by the OAS Mission a chance to work in a facilitative atmosphere. We call on the Group of Friends of Haiti and our other colleagues in this august body to follow the same line.

CARICOM's responsible political leaders have kept fully informed about the developments in Haiti and the actions by the international community towards this country. It is expected that these leaders will shortly assess the situation in Haiti. After those consultations, further guidance from the subregion on this process will be provided.

Finally, Mr. Chairman, we believe that it is good that concern is being expressed with regard to the political and electoral developments in Haiti. It demonstrates that the international community, the Hemisphere, and the region remain interested and engaged in Haiti. We are pleased with this situation, and we call on all parties to continue to be constructively involved in Haiti. We believe that these efforts should not be limited to the strengthening of the political and electoral process, but should extend to the more long-term objectives of social and economic development to the benefit and future of the people of Haiti. Any other response may result in unexpected and undesirable results, harming the innocent people of Haiti. It is in this that we, as members of the Caribbean Community, find the inspiration to continue to believe in a constructive settlement of the experienced difficulties in Haiti.

Mr. Chairman, colleagues, ladies and gentlemen, I thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado Embaixador Kingsley Layne. Passo a palavra ao Senhor Embaixador do Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. At the outset, I extend once again the condolences of the people and Government of Canada to the Government and people of The Bahamas on the passing of Sir Lynden Pindling, a man who has had a major impact on the Americas and enjoyed a long, glorious career as a leader of his country and as a respected Commonwealth statesman.

Monsieur le Président, en premier lieu, j'aimerais remercier le Secrétaire général de son rapport verbal sur la Mission récente de l'OEA dans ce pays. Je voudrais également souhaiter la bienvenue au nouveau Représentant du Gouvernement d'Haïti, Monsieur Jean Ricot Dorméus, qui vient de nous donner ses commentaires.

Monsieur le Président, le déroulement des événements en Haïti nous préoccupe. Comme tous les autres amis du peuple haïtien, le Canada espère que les autorités de Port-au-Prince sauront être attentives aux préoccupations de la Communauté internationale. Nous espérons que les récentes élections législatives répondraient aux aspirations du peuple haïtien. Malheureusement, le processus était entaché d'irrégularités, notamment en ce qui concerne la méthode de calcul des résultats au Sénat. Les autorités haïtiennes n'ont pas adéquatement répondu aux observations de la Mission de l'OEA. En convoquant le Parlement la semaine dernière, elles semblent en ce moment peu disposées à collaborer avec la Communauté internationale dans la quête de solutions.

Sur une note plus positive, nous remarquons que les autorités haïtiennes ont pleinement collaboré avec la Commission interaméricaine des droits de l'homme (CIDH) qui a effectué récemment une visite *in loco*. Cependant, davantage d'efforts seront nécessaires, notamment la réforme du CEP, si Haïti souhaite jouir de l'appui continu des communautés internationale et interaméricaine dans son évolution démocratique.

Dans les conditions actuelles, le Canada aura beaucoup de difficultés à appuyer une nouvelle Mission d'observation pour les élections présidentielles de novembre. Nous imaginons que d'autres États membres partagent cette opinion. Sachez, Monsieur le Président, que le Canada demeure prêt à travailler étroitement avec l'ONU, l'OEA, la CARICOM et, particulièrement, avec la CARICOM, qui a joué un rôle clé, comme l'Ambassadeur Layne nous l'a souligné dans son intervention très importante, ainsi qu'avec les autres acteurs internationaux afin d'améliorer le sort du peuple haïtien. Nous invitons les autorités haïtiennes à faire le pas nécessaire vers la Communauté internationale. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Peter Boehm. Passo a palavra ao Senhor Embaixador dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. My delegation applauds the efforts of the Secretary General, the Assistant Secretary General, and my fellow ambassadors from Argentina, Chile, and Venezuela, as well as Ambassador Ramdin as representative of the 14 nations of the CARICOM area in visiting Haiti recently. Their engagement is consistent with the OAS's commitment to building democracy in Haiti and throughout this hemisphere.

The OAS has not been alone in working with Haiti. The United Nations, the European Union, the Caribbean Community (CARICOM), and representatives from private and religious

groups have expended great effort in Haiti. Seldom in recent history has a country received such a level and intensity of international support in its effort to establish democracy.

In my own country, a bipartisan effort, which includes two presidents, the U.S. Congress, and regular American citizens—through their voluntary work, personal engagement, and by the contribution of their hard-earned tax dollars— have consistently been involved in trying to help the people of Haiti in their courageous struggle.

Instead of working collaboratively with the OAS Mission and the international community, Haiti's leaders have chosen to proceed unilaterally down the wrong path. Consistently, these leaders have ignored the serious concerns raised by the international community regarding the May 21 election. The decision to install a Parliament based on a flawed methodology for determining senate winners and to prepare for the November 26 presidential elections with a compromised Provisional Electoral Council (CEP) indicates an unwillingness to cooperate with the international community regarding the most serious challenges facing democracy in Haiti. We believe that the OAS must remain engaged with Haiti to encourage positive change, in line with the Secretary General's commitment and statements today.

My government will remain a close partner in this effort. However, without new concrete steps to end the impasse, the United States will not be able to conduct business as usual with Haiti. Instead, we will pursue a policy that distinguishes between helping the people of Haiti and assisting the Government of Haiti.

I am here as a representative of the American people, and my words reflect their deeply held conviction that organized and peaceful political expression, with free and fair elections, is the most fundamental basis of freedom and the dignity of every human being. On these principles we will not compromise. Therefore, in the absence of meaningful change, the United States will not support the presidential and legislative elections of November 26, whether financially or through observation missions. We also will find it necessary to channel nearly all U.S. Government assistance to the people of Haiti through private and nongovernmental organizations. We will look closely at loans and grants for Haiti from international financial institutions, carefully balancing the need for a strong political message with the desire not to punish the long-suffering Haitian population.

We have reached a crossroads. The elation experienced on May 21, when millions of Haitians demonstrated their trust in the ballot box and democratic elections, has turned sour as a result of the unwillingness of the Haitian authorities to address the serious irregularities and deficiencies arising in the aftermath of the elections. My fellow ambassadors, the Haitian people deserve better than this. They deserve a government willing to take the steps to ensure credibility in their electoral process and respect for the rule of law. They deserve a system of government worthy of the name democracy.

Thank you, my fellow ambassadors and Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Luis Laredo. Passo a palavra ao Senhor Representante do Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo quisiera agradecer al Secretario General la presentación de su informe acerca del cometido cumplido con la reciente Misión de la OEA a Haití. Junto con ello deseo reiterar la satisfacción y el honor que le ha cabido a mi país el integrar dicha Misión de tanta responsabilidad y con un objeto tan alto como es el de ofrecer todo su apoyo en beneficio de la democracia en un país amigo como es Haití.

Lamentablemente, pese a los esfuerzos realizados en esos días en que la Misión estuvo en Haití, no observamos un mejoramiento en la situación del país y vemos con verdadera preocupación que el problema se concentra en las actitudes del Gobierno y de la oposición, que no se concilian con el interés que ellos mismos han manifestado en orden de acercarse a un diálogo que contribuya a superar la crisis que afecta el país.

Chile, que ha mantenido una tradicional amistad y buena relación con Haití, estima que la actitud antes señalada no es un aporte a la creación de una sociedad caracterizada por el régimen de derecho y el respeto de la dignidad humana y de las instituciones democráticas. En este sentido hacemos un llamado, tanto a las autoridades haitianas como a los sectores representativos de la sociedad, a realizar un nuevo esfuerzo que permita avanzar en el proceso del fortalecimiento de la democracia en Haití. Sabemos que esta posición es compartida por otros gobiernos, entre ellos el de Argentina, que se suma a este llamado.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición para cooperar en las labores que le correspondan a la OEA en promover y consolidar la democracia representativa en Haití, con el debido respeto al principio de no intervención, sobre la base del compromiso que tiene Chile con la democracia y con su solidaridad y hermandad con Haití. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Senhor Representante do Chile.

Se não houver mais observações, sugiro que este Conselho agradeça ao Secretário-Geral pelos esforços que vem fazendo até agora e que tome nota do relatório e da informação pertinente aprovada. Acordado.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR

El PRESIDENTE: Antes de continuar com os assuntos da nossa ordem do dia de hoje, desejo dar as boas-vindas, em nome deste Conselho, ao Senhor Embaixador Blasco Peñaherrera, novo Representante Permanente do Equador junto à Organização.

O Embaixador Peñaherrera, além de haver sido Vice-Presidente Constitucional da República do Equador no período de 1984 a 1988, ocupou numerosos e importantes cargos no setor público de seu país. Dentre eles cabe destacar que foi Presidente do Conselho Nacional de Educação, Secretário de Estado de Assuntos Internos, Presidente da Junta Nacional de Coordenação e Planejamento e Presidente Plenipotenciário do Equador na Comissão do Acordo de Cartagena.

Recordo, ainda, com grande satisfação, que o Embaixador Peñaherrera chefia a Representação do seu país junto à OEA pela segunda vez, o que nos dá a garantia de poder contar entre nós com um representante que conhece profundamente os temas e os procedimentos desta organização.

Senhor Embaixador Peñaherrera, em meu nome e no dos membros deste Conselho, dou-lhe as mais cordiais boas-vindas a esta casa.

Ofereço a palavra ao Embaixador Peñaherrera.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes, señores Observadores Permanentes, señoras y señores funcionarios, señoras y señores:

La gentil deferencia del excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, doctor Gustavo Noboa Bejarano, me permite el privilegio de retornar a este recinto para integrarme nuevamente a las labores del Consejo Permanente en representación de mi país. Lo hago con la memoria plena de los gratos recuerdos que mi anterior desempeño me deparara y con el ánimo renovado para cumplir con mi deber y contribuir a la tarea común, en la medida en que las actuales circunstancias lo requieran.

Si me atreviera a repetir la célebre frase del ilustre maestro salmantino, diría que apenas fue ayer cuando en este mismo recinto recibí lecciones perdurables sobre el verdadero sentido de la interdependencia entre las naciones de nuestro hemisferio y el valor sustantivo de la paz y la armonía entre ellas, a la vez que sobre la ineludible necesidad de conciliar las posiciones contrapuestas y evitar las actitudes impositivas y excluyentes. Y todo esto en un medio en el que jamás se dejó de tener presente, al tiempo que los grandes objetivos y los principios medulares de la Organización, el hecho de que, no obstante nuestra condición de representantes gubernamentales de naciones soberanas, las relaciones entre los miembros del Consejo Permanente no podían perder connotaciones superiores de la sociabilidad, como el sentido y el valor de la lealtad, la solidaridad, la franqueza, la gentileza, la cortesía y, si se me permite, el buen humor.

Pocos años han transcurrido desde entonces, pero en un tiempo en que la dinámica de los hechos ha superado todas las expectativas y las previsiones. En ese ritmo, la Organización ha debido afrontar retos y demandas de múltiple y compleja naturaleza. Y lo propio los países miembros. Para unos, lamentablemente los menos, los dramáticos cambios de nuestra política mundial que cerraron el siglo XX han propiciado la liberación de formidables potencialidades en todos los órdenes de la actividad humana y, por ende, al par de una era de bonanza ilimitada, una mayor suma de responsabilidades a escala planetaria.

Para los más, la persistencia de arcaicas estructuras político-administrativas y graves deficiencias y profundas deformaciones sociológicas y culturales han impedido el aprovechamiento pleno de las nuevas y promisorias perspectivas de la economía globalizada y los beneficios del fulgurante desarrollo de las ciencias y la tecnología, y han agudizado, en consecuencia, las tensiones sociales y la violencia irracional y los enfrentamientos políticos.

Para la OEA, cuando todo parecía anunciar una evolución continental pacífica y ordenada hacia la consolidación institucional de la democracia y un avance firme y sostenido a mejores niveles de progreso y bienestar, los sobresaltos y retrocesos, las frustraciones y contrastes no han sido poco. Naturalmente, las demandas de acción se han hecho múltiples y perentorias.

Por fortuna, pese a las insalvables limitaciones institucionales con las que la Organización y sus personeros debieron cumplir con su misión lo hicieron siempre apropiada y exitosamente. Esta

aseveración, que respecto de la generalidad de los casos tiene un carácter meramente personal, en relación específica como el de mi propio país, la expreso como un testimonio oficial que implica la expresión del reconocimiento del Gobierno y el pueblo ecuatorianos a la Organización.

Lo hago así, porque conforme lo expresara el señor Canciller doctor Heinz Moeller Freile al ser recibido en el mes de marzo anterior por el Consejo Permanente, la intervención "...oportuna, eficiente, categórica y clara de la Organización de los Estados Americanos significó, sin duda alguna, el ingrediente de enorme gravitación que hacía falta a la debilitada democracia ecuatoriana para mantener su vigencia"¹ y permitir, añadido, que se resolvieran los problemas planteados en términos estrictamente ceñidos a las disposiciones de la Constitución y las leyes y, sobre todo, acordes con los verdaderos intereses del país.

Por cierto, todavía quedan secuelas de las frustradas convulsiones. Los intereses que están detrás de la algazara y el tumulto son sumamente poderosos y están enquistados en las estructuras caducas de la organización estatal y en los innumerables vericuetos de una legislación, a estos respectos, así frondosa como arcaica. Responden, de otro lado, a sectores políticos que se sienten en total ineptitud para alcanzar sus objetivos dentro del sistema democrático de vida y de gobierno, y a los cuales, ahora como ayer, la violencia en todas sus formas les parece una vía legítima para el acceso al poder.

Sin embargo, la vocación irreductible de mente democrática de la abrumadora mayoría de los ecuatorianos, la presencia señera y respetable del Presidente Constitucional de la República y el respaldo franco y efectivo de la comunidad internacional bastarán, como bastaron en el pasado, para preservar la vigencia del orden público en el marco de la ley y mantener a mi patria en el sitio que, salvo episodios de excepción, ha ocupado siempre a lo largo de su historia republicana.

Esta referencia a los problemas que ha debido afrontar mi país en estos últimos años me impone la necesidad de añadir breves consideraciones acerca de la crucial importancia que el Gobierno del Ecuador atribuye a este objetivo de precautelar y procurar la consolidación del sistema democrático de gobierno que la OEA asumiera como un compromiso solemne, concretado en su esquema original en la ya célebre resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), aprobada en el vigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General realizado en Santiago de Chile.

En el antes mencionado instrumento se establecieron las bases conceptuales y se determinaron los mecanismos operativos para que la Organización actúe en el caso de que en alguno de sus países miembros se produzcan hechos que ocasionen una interrupción abrupta o irregular del proceso político-institucional y democrático o del legítimo ejercicio del poder por un gobierno democráticamente elegido. La acción correctivo-preventiva de la OEA debe darse, en consecuencia, en las dos circunstancias descritas: La de haberse producido una interrupción abrupta o irregular, vale decir, el derrocamiento de un gobierno legítimamente establecido, o en la de que, del mismo modo, irregular o fáctico, se impida o obstaculice el legítimo ejercicio del poder.

Varios han sido los casos en los que, con variada eficacia, la Organización ha enfrentado la primera de estas situaciones y, en todas ellas, los procedimientos adoptados han recibido una respuesta positiva de parte de todos los países miembros. Ello ha sido así porque, probablemente, el

1. Véase el acta de la sesión del Consejo celebrada el 22 de marzo de 2000 [CP/ACTA 1225/00].

derrocamiento de un gobierno legítimo es un hecho casi de objetiva apreciación. No ha ocurrido lo propio en la segunda de las situaciones.

En mi propio país, cuando el señor Secretario General, doctor César Gaviria, tuvo el acierto y la entereza de expresar su opinión contraria —que, dicho sea de paso, pesó de modo decisivo— a intenciones congresiles o politiqueras groseramente contrarias a la letra y al espíritu de la Constitución con las que se pretendía precisamente obstaculizar o impedir el legítimo ejercicio del poder, no faltaron las inapropiadas invocaciones al principio de no intervención y las acusaciones sobre un supuesto exceso en el ejercicio de sus atribuciones.

Estas acusaciones, a mi manera de entender, constituyen un error en la manera de entender el problema. Me permito decirlo con el mayor comedimiento, no me parece concordante con el sentido de la resolución AG/RES. 1080 (XXI/O/91) ni con la tarea que al aprobar la misma asumió la Organización. Lo creo así, porque en los días que corren, más aún que las asonadas militares y los golpes cuarteleros, amenaza la estabilidad de los gobiernos democráticamente elegidos y constitucionalmente sustentados la proliferación de mecanismos de asedio con los que se trata de impedir que tales gobernantes, en uso de las facultades de las que están investidos, lleven a cabo la ímproba tarea de la modernización institucional de nuestros Estados, que resulta impostergable por imperativamente necesaria, para conseguir que nuestras sociedades sean auténticamente democráticas, aptas para prosperar en libertad.

Lo dicho, por supuesto, no implica desconocer la permanente vigencia del principio tutelar de la convivencia interamericana, que es el de no intervención. El Ecuador ha sido inalterablemente fiel a su observancia y respeto porque, como país pequeño, sabe que este es el único escudo que protege su soberanía. Empero, no puede tampoco dejar de considerar cuánta razón tenía el ilustre Canciller de la República Oriental del Uruguay, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, al afirmar visionariamente que “el principio de no intervención no puede ser invocado para atentar contra todos los demás principios”. En consecuencia, conviene propender a que se mantenga un adecuado equilibrio entre el imperativo de su observancia y la necesidad de actuar, y cada vez con mayor amplitud y firmeza, en procura de la consolidación democrática del Hemisferio.

Definir de este modo la tarea primordial de nuestra Organización, que es la de ser el foro y el instrumento político, por excelencia, del hemisferio americano, no agota, por cierto, la múltiple diversidad de sus tareas. Desafortunadamente, las severas restricciones a su capacidad operativa que vienen dándose de varios años a esta parte imponen la necesidad de encontrar mecanismos de cooperación interinstitucional, como puede llegar a ser, por ejemplo, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, iniciativa que el Ecuador apoyó con entusiasmo. Esto conduce a replantear el tema de la reforma integral del sistema interamericano en procura de encontrar la forma y manera como el Hemisferio pueda hacer realidad el viejo sueño de sus forjadores: ser la estructura institucional de un mundo realmente nuevo por integrado, próspero y solidario.

En procura de realizar este sueño han cumplido sus funciones decenas de ilustres ciudadanos y ciudadanas de América, que, como vosotros y vosotras, honraron este recinto. Permitidme que, con el mismo afán, vuelva a acompañaros a partir de este día, señor Presidente, señores Representantes.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Blasco Peñaherrera.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY

El PRESIDENTE: Gostaria também de dar as boas-vindas ao Senhor Embaixador Juan Enrique Fischer, novo Representante Permanente do Uruguai junto à Organização.

O Embaixador Juan Enrique Fischer diplomou-se em Ciências Políticas pelo Instituto de Estudos Políticos da Universidade de Paris, especializando-se em Relações Internacionais. Diplomata de carreira, representou o seu país como Conselheiro junto à UNESCO e, a seguir, em Washington. Foi Representante Permanente Alterno junto à Organização das Nações Unidas de 1985 a 1989. Foi Embaixador do Uruguai no Reino Unido e na República da Irlanda.

Embaixador Fischer, temos certeza de que, por sua grande experiência internacional, esta Organização ganhará muito com sua presença à frente da Delegação do seu país. Ofereço a palavra ao Embaixador Fischer.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes:

Antes de iniciar mis sintéticas palabras de respuesta, permítanme asociarme al duelo de la Misión de las Bahamas por los motivos que hemos evocado esta mañana en esta sesión.

Mucho me honra que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay me haya asignado la responsabilidad de representarlo ante la Organización de los Estados Americanos.

No puedo dejar de evocar el momento en el cual me toca emprender esta misión. Es el momento en el cual estamos coparticipando en una tarea común y en el cual la Organización de los Estados Americanos tiene un papel determinante en esto que, yo insisto, es una construcción de una comunidad de valores y de intereses de los países soberanos del Hemisferio. Digo comunidad de valores cuya mejor expresión —se lo comentábamos al Secretario General—, es lo inscripto en los principios de la Carta de la OEA. Esos principios no están escritos por casualidad, no son una mera especulación intelectual, sino que tienen una larga historia detrás y son la base de la libre convivencia entre las naciones del Continente. Hoy, en el momento en que estamos viviendo, vemos que a través de esos principios tan específicos la Organización está marcando un perfil que la está distinguiendo nítidamente de las experiencias de otras áreas de este planeta tan globalizado e internacionalizado.

Quiero señalar, en particular, que la contribución a la consolidación de la democracia representativa, en el marco de nuestro sistema, se hace siempre teniendo presente otro principio pilar, que es el de la no intervención, tan caro a la historia de nuestro continente.

Decíamos también que estamos en un momento de construcción de las esferas de intereses comunes. La Organización de los Estados Americanos pretende prestar una contribución determinante en este proceso que engloba las relaciones interamericanas. Tenemos conciencia de que los Estados soberanos del Hemisferio vienen emprendiendo, como nunca en su historia, iniciativas de asociación, de cooperación, de integración, tanto a nivel regional como subregional. Son esfuerzos

por la búsqueda de la expansión de oportunidades de comercio, de inversión sobre la base del mutuo beneficio y con la meta permanente, detrás de ello, de lograr las bases materiales para la prosperidad y el bienestar de nuestra gente.

No menos importante que esto es la contribución que la Organización está destinada a darle al esfuerzo en común por el aprovechamiento compartido de los adelantos tecnológicos y de los desarrollos del conocimiento. Tan importante como eso, y está en la naturaleza de los temas que hoy tratamos a nivel internacional, es la cooperación, la concertación para el combate de los grandes flagelos transnacionales y las amenazas de este tiempo, ya sea el medio ambiente, el narcotráfico, el terrorismo, en fin.

No quiero prolongarme demasiado sobre esto, pero sí deseo señalar que en todos estos aspectos vengo a renovar, en nombre de mi Gobierno, ese compromiso activo, vivo, permanente, de nuestro país en la defensa de estos objetivos y de los principios que sustentan nuestra convivencia, principios que para el Uruguay tienen un sentido muy especial. Siempre hemos encarado, como es bien conocido, la defensa de los principios, en gran medida porque son valores cuyo ejercicio efectivo es la base de la construcción de nuestra propia comunidad nacional.

Quiero señalar, además, que mis esfuerzos futuros estarán inspirados y respaldados en la gestión de mis predecesores. Todos sabemos el papel fundamental que ha tenido en la reforma de la Carta de la OEA y la contribución que ha hecho nuestro anterior Embajador y hoy Canciller, el doctor Didier Operti. Todos conocemos también la dinámica gestión que emprendiera el también hoy Ministro de Educación y Cultura, el doctor Antonio Mercader. El ejemplo de ellos mucho me obliga. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Fischer.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL TRIGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Passemos agora a considerar o item 2 da nossa ordem do dia, "Relatório do Presidente da Comissão de Estilo do Trigésimo Período Ordinário de Sessões da Assembléia Geral. Na mesa também se encontra o volume que contém as declarações e resoluções revisadas pela Comissão de Estilo, documento AG/doc.3939/00 rev. 1.

Tenho a satisfação de dar a palavra ao Embaixador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente da Colômbia e Presidente da Comissão de Estilo.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL TRIGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrada en Windsor, Canadá, del 4 al 6 de junio de 2000, me permito informar al Consejo Permanente sobre los resultados de los trabajos realizados por dicha Comisión.

Este Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General, en sesión celebrada el 11 de julio del presente año, integró e instaló la Comisión de Estilo con la participación de la Delegación del Canadá para el idioma francés, Brasil para el idioma portugués, Estados Unidos para el idioma inglés y Colombia para el idioma español. La participación de las demás Misiones estuvo siempre abierta.

El mandato de la Comisión se consagra claramente en el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General, el cual estipula que le corresponde a la Comisión de Estilo revisar las declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General y corregir los defectos de forma y velar por las concordancias de los textos en los idiomas oficiales. Asimismo, el Consejo Permanente instruyó a la Comisión de Estilo que, en caso de observar defectos de forma que no pudiera corregir, elevara el asunto a este Consejo para que decidiera al respecto.

La Comisión de Estilo, con el objeto de cumplir con el mandato que le fuera encomendado, celebró sesiones los días 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de julio. La Comisión adoptó como metodología de trabajo iniciar la consideración de declaraciones y resoluciones aprobadas en orden cronológico, tal como aparecen en el documento transmitido por el Consejo Permanente. De otra parte, y para lograr la concordancia de las resoluciones en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, la Comisión procedió a la revisión de los referidos textos con estricto apego al idioma original de cada uno de ellos.

— Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo período ordinario de sesiones

La Comisión de Estilo revisó las siguientes declaraciones: “Declaración sobre la cuestión de las islas Malvinas”, “Declaración de Windsor: Fortalecimiento de la Organización de los Estados Americanos”. Además, revisó las 67 resoluciones que aparecen insertas en el documento AG/doc.3939/00, haciendo los cambios de estilo necesarios para ajustarlas al idioma original en el cual fueron presentadas. En dicha labor no se presentan defectos de forma que deban ser elevados a la atención de este Consejo.

En nombre de los miembros de la Comisión de Estilo presento a este Consejo Permanente las declaraciones y resoluciones aprobadas por el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrada en Windsor, Canadá, en junio del año en curso para su debida certificación y difusión por parte del señor Secretario General de la OEA.

Por otra parte, me permito recomendar al Consejo Permanente que, para facilitar las labores que le corresponde desarrollar a la Comisión de Estilo y hacer el trabajo de esta más expedito en lo sucesivo, acuerde que durante sus sesiones estén presentes los representantes de las áreas técnicas correspondientes para resolver las consultas u observaciones que puedan surgir durante la revisión de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador Ramos. Se não houver observações, sugiro que o Conselho tome nota deste relatório e aprove as recomendações.

Em conformidade com o artigo 80 do Regulamento da Assembléia Geral, a Secretaria-Geral enviará aos Estados membros cópia certificada dos textos das declarações e resoluções aprovadas pela Assembléia Geral em seu Trigésimo Período Ordinário de Sessões realizado em Windsor, Canadá. Aprovado.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS CONTRATOS POR RESULTADO (CPR) FINANCIADOS CON EL FONDO REGULAR

El PRESIDENTE: O ponto seguinte da ordem do dia refere-se ao relatório da Secretaria-Geral sobre a utilização dos contratos por tarefa, financiados pelo Fundo Ordinário.

A resolução AG/RES. 1698 (XXX-O/00) dispõe que a Secretaria-Geral apresente ao Conselho Permanente, a cada seis meses, um relatório sobre os contratos por tarefa financiados pelo Fundo Ordinário.

Sugiro que se transmita este relatório à Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários para a sua consideração.

Se não houver observações, assim está decidido.

INFORME VERBAL DEL JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN EL PARAGUAY

El PRESIDENTE: Item 4, referente ao Relatório Oral do Chefe da Missão de Observação Eleitoral no Paraguai. Como todos recordarão, na sessão de 16 de agosto último, o Representante Permanente do Paraguai, Embaixador Diego Abente Brun, informou este Conselho a respeito das eleições realizadas em seu país. Naquela ocasião, observou que posteriormente informaria sobre os seus resultados definitivos.

Nesse sentido, antes de dar a palavra ao Chefe da Missão de Observação Eleitoral, tenho a satisfação de oferecê-la ao Embaixador Diego Abente Brun.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señoras y señores Embajadores:

Antes de referirme al tema en cuestión, deseo asociarme al duelo que embarga a las Bahamas por el fallecimiento del estadista que fue Lynden Pindling. Al mismo tiempo quisiera extender mis cordiales saludos de bienvenida al Embajador del Ecuador, don Blasco Peñaherrera, y al Embajador de la República Oriental del Uruguay, don Juan Enrique Fischer, que hoy se incorporan a las gestiones de este Consejo Permanente. Cuenten ustedes, señores Embajadores, con el apoyo y la simpatía de la Misión del Paraguay.

Como bien dijera usted, señor Presidente, en la sesión ordinaria del 16 de agosto había informado sobre la elección de Vicepresidente de la República realizada en mi país el 13 de agosto

del presente año. En esta oportunidad deseo poner a conocimiento de este Consejo Permanente que el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el 24 de agosto del año en curso, oficializó los resultados de la elección del 13 de agosto y proclamó al nuevo Vicepresidente de la República. El cargo se hallaba vacante desde el 23 de marzo de 1999 y será ejercido por el Vicepresidente electo hasta culminar el período constitucional 1998-2003.

El proceso electoral se desarrolló con absoluta libertad, normalidad y tranquilidad. Los candidatos hicieron una vigorosa campaña para hacer conocer sus propuestas. No se registraron incidentes el día de los comicios y los ciudadanos concurrieron libremente a ejercer su derecho al sufragio. El nivel de participación alcanzó el 60% del total de los electores inscritos para votar.

El Tribunal Superior de Justicia Electoral, una vez más, realizó una destacada gestión que favorece al proceso de fortalecimiento institucional democrático. Todo el proceso electoral se manejó de manera ejemplar sin ningún tipo de inconvenientes, con transparencia y confiabilidad y con el destacable apoyo técnico de la OEA al Tribunal Electoral.

Los resultados oficiales proclamados el 24 de agosto por el Tribunal son los siguientes:

- Julio César Franco, del Partido Liberal Radical Auténtico: 597.431 votos, 47,78%.
- Félix Argaña, de la Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado: 587.498 votos, 46,98%.
- Ricardo Buman, del Partido Humanista: 18.496 votos, 1,47%

Como podrán observar, las señoras y los señores Embajadores, la diferencia ha sido muy escasa, apenas del 0,8%. El candidato del Partido Colorado, Félix Argaña, señaló que respeta el fallo del Tribunal y desea buena gestión al ganador.

El Gobierno en todo momento, incluso antes de la proclamación de los resultados finales, manifestó que garantizaría el respeto a los resultados, cualquiera que fuese el ganador de los comicios. La Junta de Gobierno, el órgano político conductor del Partido Colorado, resolvió no iniciar acciones judiciales contra los resultados proclamados por la justicia electoral. El Presidente de la República invitó al Vicepresidente electo a iniciar inmediatamente las reuniones de trabajo para avanzar con las reformas del Estado, tema prioritario en la agenda del Ejecutivo.

En la reunión del 28 de agosto, el Presidente manifestó que él –el Presidente– y el Vicepresidente tienen un programa de gobierno que “hemos firmado todos y ese programa tenemos que ejecutarlo”. Sobre esa base se trabajará. El Vicepresidente, el doctor Julio César Franco, es médico de profesión, Presidente actualmente del Partido Liberal Radical Auténtico, fue elegido senador por el período 1998-2003 y anteriormente fue intendente del municipio de Fernando de la Mora, municipio vecino al municipio de Asunción, de 1991 a 1996. El Vicepresidente constitucionalmente es el nexo entre el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo y forma parte del Consejo de Ministros. En ausencia del Presidente, ocupa interinamente la Presidencia de la República.

El acto de juramento se realizó el día 2 de septiembre de 2000, el pasado sábado. Asistieron el Presidente de la República, los Ministros de la Corte Suprema, del Tribunal Superior Electoral,

líderes de partidos políticos y representantes del cuerpo diplomático. El Vicepresidente reiteró su voluntad de cooperar con el Presidente en las tareas necesarias para el buen funcionamiento del Estado y manifestó:

Crearemos las condiciones políticas para la ejecución del programa de Gobierno del señor Presidente, doctor Luis González Macchi, a quien le fuera entregado el 14 de julio de 1999, y de tal manera propiciaremos la reforma del Estado, atribuyéndole a esta el propósito y la finalidad de profundizar la democracia, consolidar la economía libre de mercado y el establecimiento de los mecanismos de equidad y compensación social.

El Presidente de la República delegó en el señor Vicepresidente la representación oficial del Paraguay en la Cumbre del Milenio, que se realizará esta semana en Nueva York, demostrando así, una vez más, su vocación democrática.

La OEA estuvo presente acompañando el proceso electoral. Vamos a escuchar el informe del Jefe de la Misión, el Embajador José Luis Chea. Quiero agradecer en particular la contribución de los países donantes, que facilitaron la tarea a esta Misión, y, en particular, a los países que hicieron contribución, en este caso Argentina, Canadá, Chile y Estados Unidos.

Finalmente, señor Presidente y señores Embajadores, quisiera hacer algunas reflexiones finales muy breves.

Quienes conocen nuestra historia solo superficialmente o la analizan desde perspectivas estrechas o clichés rígidos podrían considerar una sorpresa, no la naturaleza del informe que estoy brindando, sino las características ejemplares del acto comicial al que me referí y la aceptación de los guarismos finales.

Recuerden que solo meses atrás, el 18 de mayo, nuestro Estado de Derecho se vio amenazado por un frustrado golpe militar y que poco más de un año atrás, en marzo de 1999, las plazas se tiñeron de sangre en defensa de una democracia atacada despiadadamente por los nostálgicos del autoritarismo, o que solo cuatro años atrás, en abril de 1996, solicitábamos la aplicación de la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) para defendernos de un golpe militar finalmente fallido.

Todo eso, señoras y señores, es parte de nuestra historia, pero es también parte de nuestra historia una tradición libertaria que se remonta a la rebelión comunera del siglo XVIII y, aún más, a la Cédula Real del 12 de septiembre de 1537, que otorgaba a nuestra entonces naciente provincia un grado de autodeterminación no visto en otros lugares. Es también parte de nuestra historia, de la historia de nuestra patria, la espontánea reacción popular que, en marzo de 1999, hizo de los pechos de nuestros jóvenes la muralla que detuvo las afrentas a su libertad.

Este pasado 13 de agosto ese subyacente y profundo sustrato democrático se manifestó en toda su magnitud. Tras una necesaria espera para procesar los resultados finales y oficiales y tramitar debidamente las impugnaciones y pedidos de las partes, el Tribunal Superior de Justicia Electoral dio su veredicto. Solo 9.993 votos -0,8%- separaban al ganador de su inmediato rival. Pese a tan estrecho margen, no hubo ningún incidente de violencia. No digo muertos ni digo heridos, ni siquiera contusos en enfrentamientos esporádicos enturbiaron la proclamación y la aceptación del resultado. La voluntad popular fue respetada escrupulosamente, cumpliéndose así el compromiso solemne del Presidente de mi país, don Luis Ángel González Macchi.

Mi país enfrenta, ahora, un futuro signado por severas dificultades económicas y sociales. Lo hace, sin embargo, fortalecido por la confianza en que sus dirigentes no han de defraudar el magnífico comportamiento democrático de su pueblo y lo han de coronar con la realización de las profundas reformas estatales que el país precisa para asegurar un crecimiento económico sostenido, sustentable y solidario.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Diego Abente por suas informações. Tenho a satisfação de oferecer a palavra ao Chefe da Missão de Observação Eleitoral no Paraguai, Embaixador José Luis Chea.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN EL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, Embajadores:

Para mí es un gusto poder dirigirme a ustedes esta mañana y presentarles en una forma muy sucinta un informe verbal sobre la Misión de Observación Electoral realizada en el Paraguay con motivo de las elecciones vicepresidenciales.

Como muy bien mencionó el Embajador del Paraguay, hay dos puntos que es importante recalcar desde el inicio:

Uno es el contexto político inmediato a las elecciones, que es el que se refiere básicamente a la acefalía que se da en el país por la renuncia y posterior exilio del Presidente Cubas, así como con anterioridad el magnicidio del que fuera objeto el entonces Vicepresidente de la República. Ante esta acefalía, tanto por la ausencia del Presidente como por el asesinato del Vicepresidente, la Corte Suprema de Justicia, en una decisión tomada en conjunto, llena la vacante para el Presidente con la figura del Presidente del Senado, doctor Luis Ángel González Macchi, para todo el período hasta 2003 y convoca a elecciones a la vicepresidencia de la República.

El otro punto que es importante resaltar, en términos generales, es que la OEA ha venido acompañando el proceso de fortalecimiento democrático del Paraguay. La OEA estuvo presente en 1991, en 1993, en 1998 y en las actuales elecciones a la vicepresidencia de la República. Dentro del esfuerzo y acompañamiento que ha hecho la Organización, es para mí un gusto decirles que la Misión se instaló el 1 de agosto. Previamente, tanto el Jefe de la Misión como el Jefe Adjunto de la misma, el señor Diego Paz, habían realizado una visita al Paraguay con el fin de sostener una serie de entrevistas con el Presidente y con el Canciller, así como con todos los actores políticos, los candidatos involucrados, las estructuras partidarias, la Iglesia, la comunidad internacional y los organismos internacionales interesados en el tema, además de la prensa nacional.

Respecto al período precomicial, los tres factores en los que me gustaría hacer énfasis en este momento son los siguientes:

1. Pidió –y se obtuvo–, siempre ha sucedido así en la experiencia que hemos tenido, prudencia a los líderes políticos en relación con las denuncias. La MOE pidió que estas fueran serias y concretas con el fin de no viciar el proceso.
2. Se obtuvo un compromiso muy concreto de los candidatos a la vicepresidencia de la República de respetar los resultados electorales.
3. Los medios de comunicación le dieron cobertura a los eventos y manifestaron que la presencia de la Organización de los Estados Americanos en el Paraguay constituía una garantía para la transparencia del proceso.

El día de la elección el proceso de instalación e integración de mesas se llevó a cabo con normalidad. Lo mismo sucedió con el cierre y el escrutinio. Es decir, la elección, tanto en el período precomicial como en el día mismo en que fue realizada, transcurrió con la mayor tranquilidad y seriedad. Hubo probablemente incidentes aislados, muy pequeños, de una mesa que abrió tarde o de que no había documentos o algún tipo de cuestión de que no encontraban el lugar donde votar. Estos son incidentes menores que, obviamente, de ninguna manera empañaron el evento.

Hasta aquí, en esta segunda fase, es importante hacer énfasis en que ninguno de los actores electorales cuestionó el procedimiento ni señaló que había una posibilidad de fraude.

Es probablemente el día siguiente a la elección, el período poscomicial, el que reviste tal vez no aristas más complejas, sino que generan cierta intranquilidad, porque el procedimiento de transmisión de resultados electorales fue lento. Esto generó cierto clima de incertidumbre que fue resuelto por el propio liderazgo nacional llamando a sus bases a la tranquilidad y a esperar los resultados oficiales. Posteriormente a la elección, como muy bien lo mencionó el Embajador, el 24 de agosto el Tribunal Superior de Justicia Electoral anunció los resultados; el día 25 entregó el certificado que acredita al ganador y el 2 de septiembre ya fue proclamado oficialmente y tomó posesión el nuevo Vicepresidente de la República.

Dentro de ese contexto, concluye la Misión de Observación Electoral ya oficialmente, con no solo los resultados oficiales sino con la juramentación y toma de posesión del nuevo Vicepresidente de la República.

Fuera de los aspectos legales y de lo que la Misión de la OEA contribuyó con el conteo rápido, quisiera terminar señalando que se concluye que es importante considerar lo siguiente:

- Agilizar el procedimiento de conteo oficial y su conocimiento público a fin de evitar la incertidumbre y la manipulación política. Ello contribuirá, sin duda alguna, a que los adelantos que en materia de organización electoral se observaron en el Tribunal Superior de Justicia Electoral sean consecuentes con la expedición rápida, oportuna y confiable de los resultados oficiales al 100%.
- Fortalecer el sistema de sanciones para las violaciones a la Ley Electoral, tanto en el campo penal como el administrativo, y velar por que estas se hagan efectivas para evitar la impunidad en la sanción de los delitos electorales.

- Incorporar en la ley correspondiente un régimen más estricto de inhabilidades e incompatibilidades que regulen la función pública en las campañas electorales.

En el campo político, el proceso electoral paraguayo revistió características especiales que evidenciaron lo siguiente:

- La voluntad política del Gobierno paraguayo de respetar el principio de separación de poderes y el resultado electoral oficial.
- La madurez política de los partidos y su dirigencia para respetar las reglas del juego democrático y el proceso electoral.
- El civismo del pueblo paraguayo, que, a pesar de los serios desafíos que enfrenta el fortalecimiento de la democracia en el país, cree y apoya el sistema democrático.

Este último es un elemento que para mí es muy importante resaltar. Personalmente, como Jefe de la Misión, pienso que el Paraguay es un ejemplo de civismo y democracia en el Hemisferio. A pesar de las dificultades y los escollos que el proceso democrático, que es reciente, ha encontrado, el pueblo paraguayo ha acudido a las urnas, ha confiado en sus líderes, ha creído en el proceso. Han sido procesos enormemente participativos y, como muy bien lo mencionaba el Embajador, totalmente pacíficos.

Las misiones de observación electoral constituyen uno de los instrumentos más importantes de la Secretaría para coadyuvar en el esfuerzo de fortalecer la democracia en el sistema interamericano. Creo que esas contribuciones son de por sí muy importantes, sobre todo, cada vez hay más elecciones. La Organización de los Estados Americanos es un club de países democráticos y, en ese sentido, hay que mantener ese apoyo. Quisiera agradecer muy especialmente a IFES, que contribuyó para la Misión, y a los Gobiernos de la Argentina, Canadá, Chile y los Estados Unidos, que con sus contribuciones hicieron posible la realización de la Misión de Observación Electoral. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Chea por suas informações e parabéns pelo êxito da Missão. Em nome da Presidência do Conselho desejo felicitar o povo e o Governo do Paraguai por mais esta importante manifestação de civismo e de exercício democrático. Peço ao Embaixador Abente que transmita ao novo Vice-Presidente, Senhor Julio César Franco, as felicitações deste Conselho por sua vitória e os votos de pleno êxito nesta missão que lhe confiou o povo paraguaio.

Senhor Embaixador do Paraguai, por favor, com a palavra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Pido disculpas por hacer uso de la palabra dos veces. Voy a ser muy breve. Quisiera agradecer al Embajador Chea por su informe y agradecer a la Misión y a la OEA. Al mismo tiempo, quisiera hacer una simple precisión de carácter político-contextual, que creo que es importante.

El Presidente de la República, Luis Ángel González Macchi, no asumió la Presidencia designado por la Corte Suprema; asumió la Presidencia siguiendo el orden de sucesión constitucional en ausencia del Vicepresidente, que había sido asesinado días antes. Habiendo renunciado el

Presidente, correspondía, de conformidad con lo que establece la Constitución paraguaya, que asumiera la Presidencia el Presidente del Congreso. Lo que la Corte Suprema de Justicia hizo en una instancia posterior fue interpretar que el Presidente González Macchi debía completar el mandato hasta el año 2003. Esto es todo.

Muchas gracias de nuevo, Embajador Chea, por su magnífica gestión.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador. Passo a palavra ao Representante do Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Por ser esta a primeira vez que faço uso da palavra nesta sessão, desejo em nome da Delegação brasileira manifestar as profundas condolências pelo falecimento do Sir Lynden Pindling, ex-Primeiro-Ministro das Bahamas e grande líder e estadista do Caribe e das Américas.

Aproveito ainda para dar as boas-vindas ao novo Representante Permanente do Equador, Embaixador Blasco Peñaherrera, e ao novo Representante Permanente do Uruguai, Embaixador Juan Enrique Fischer, e para transmitir-lhes o voto de pleno êxito nas novas funções.

Senhor Presidente, em nome da Missão Permanente do Brasil desejo congratular-me com o povo do Paraguai pelas eleições realizadas no último dia 13 de agosto para Vice-Presidente da República.

A propósito, o Presidente Fernando Henrique Cardoso enviou mensagem ao Presidente Luis González Macchi de felicitações pelo clima de tranquilidade e lisura no processo eleitoral paraguaio nesse referendo, que constituiu renovada evidência da consolidação da democracia e do fortalecimento das instituições naquele país.

Por outro lado, por exercer o Brasil no momento o cargo de Secretário *Pro Tempore* do Mercosul, desejo transmitir a seguir parte do Comunicado do Mercosul, Bolívia e Chile sobre as eleições para Vice-Presidente no Paraguai.

Os Estados membros do Mercosul, Bolívia e Chile expressam a sua satisfação pelo clima de normalidade democrática e de civismo que prevaleceu nas eleições realizadas no último domingo, dia 13 de agosto, para Vice-Presidente do Paraguai, e em particular felicitam o governo e as autoridades eleitorais daquela república irmã por haver organizado de maneira exemplar esta manifestação de cidadania.

Os governos dos países do Mercosul, Bolívia e Chile recordando o compromisso democrático adotado por ocasião da assinatura do Protocolo de Uchuaia, confiam em que essas eleições contribuam para a consolidação e aperfeiçoamento da democracia no Paraguai a partir do respeito integral à independência da justiça eleitoral e a expressão do desejo do povo paraguaio.

Aproveito ainda esta oportunidade para expressar felicitações à Unidade para a Promoção da Democracia pelo excelente desempenho da Missão de Observação Eleitoral que prestou importante contribuição para o bom andamento do processo eleitoral no Paraguai. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Representante do Brasil. Se não houver mais observações, a Presidência sugere tomar nota da informação apresentada pelo Chefe da Missão Eleitoral.

INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

El PRESIDENTE: Item 5 da Ordem do Dia, Exame do Relatório da Missão de Observação Eleitoral na República Dominicana.

Tenho a satisfação de convidar a Senhora Elizabeth Spehar, Coordinadora Executiva da Unidade para a Promoção da Democracia, para prestar-nos os esclarecimentos.

La COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: *Muito obrigada, Senhor Presidente.*

La Organización de los Estados Americanos, a solicitud del Presidente de la República, Leonel Fernández, y el Presidente de la Junta Central Electoral, Manuel Ramón Morel Cerda, procedió a la organización de la Misión de Observación Electoral para acompañar el proceso de elecciones generales ordinarias presidenciales del 16 de mayo del presente año.

El Secretario General designó como Jefe de Misión al señor Santiago Murray, Coordinador del Área de Asistencia Técnica Electoral de la UPD. Dicha Misión estuvo integrada por 34 observadores internacionales, quienes desarrollaron sus labores entre los días 4 y 18 de mayo del año 2000.

El trabajo de la Misión cubrió la totalidad del territorio de la República Dominicana con un despliegue que contempló una sede central y ocho subse-des.

Durante el período de trabajo de la Misión se observaron distintas etapas del proceso:

- La etapa precomicial, que permitió monitorear los procesos de cedulación, las jornadas de preidentificación en el padrón electoral, la revisión del padrón electoral, la logística electoral, la entrega de materiales, las condiciones del centro de cómputo de la Junta Central Electoral y el desarrollo de la campaña electoral hasta su cierre.
- La etapa comicial, en la que se observó de manera integral el proceso de votación, desde la instalación de los colegios electorales, la inscripción de electores femeninos y su posterior votación, el proceso de inscripción de electores masculinos y su votación, los cierres de mesas, el conteo y escrutinio de votos así como el proceso de cómputo. Es oportuno destacar que la Misión realizó un conteo rápido que logró total coincidencia con los resultados oficiales.
- La etapa poscomicial, que permitió a la Misión observar el proceso de la emisión de resultados oficiales y la posterior proclamación del Presidente de la República electo, quien fue el candidato del Partido Revolucionario Dominicano, señor Hipólito Mejía.

La Misión de Observación Electoral observó que el proceso electoral dominicano reposó sobre la convicción del ejercicio libre del sufragio, la tolerancia política y el respeto mutuo, valores democráticos indispensables para lograr la consolidación democrática. Asimismo, se pudo constatar cómo la contribución de los distintos protagonistas de este proceso fue fundamental para el logro de los niveles de libertad y transparencia alcanzados.

En este sentido, se debe reconocer la actuación de la Junta Central Electoral, que logró, mediante actuaciones responsables y oportunas, superar cuestionamientos, que en su momento se presentaron en distintos sectores públicos. Igualmente, es necesario destacar el papel de la sociedad civil en el proceso electoral dominicano, por cuanto se evidenció, mediante la iniciativa de la observación nacional, el compromiso de los ciudadanos y ciudadanas dominicanos de velar por la consolidación de su institucionalidad democrática y de apoyar los esfuerzos que permitan fortalecer la participación ciudadana en los procesos electorales.

Me permito mencionar una serie de recomendaciones que se encuentran incorporadas en el informe, específicamente en lo relacionado al mejoramiento y modernización de los procesos y mecanismos previstos en la etapa comicial:

- Efectuar una revisión de la composición de los colegios electorales o recintos de votación para evitar el aglomeramiento y confusión en estos recintos ante la participación masiva de electores.
- Estudiar la conveniencia de modificar el sistema de votación por sexo, lo cual, actualmente, le imprime un componente adicional de complejidad y, especialmente, de retraso a la jornada electoral.
- Continuar y fortalecer los programas de capacitación a distintos actores del proceso, para así aminorar el desconocimiento y confusión que pueda presentarse durante la jornada electoral.

Con la Misión de Observación Electoral en la República Dominicana, una vez más, la Unidad para la Promoción de la Democracia reafirma que estas iniciativas constituyen uno de los instrumentos con que cuenta la OEA para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para fortalecer y consolidar las instituciones democráticas, expresando de manera directa y oportuna el apoyo internacional existente a favor de los procesos electorales. Gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Ofereço a palavra à Senhora Representante da República Dominicana.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Al hacer uso de la palabra por primera vez en esta sesión del Consejo Permanente, deseo expresar los sentimientos de pésame de la Delegación de la República Dominicana al pueblo y Gobierno de las Bahamas en ocasión del fallecimiento de Sir Lynden Pindling. Además, quiero dar la más cordial bienvenida al Embajador Peñaherrera, del Ecuador, y al Embajador Fischer, del Uruguay, y desearles éxito en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, la Delegación de la República Dominicana desea agradecer la presentación del informe de la Misión de Observación Electoral sobre las elecciones presidenciales celebradas en la República Dominicana el pasado 16 de mayo, en las que resultaron elegidos el ingeniero Hipólito Mejía y la doctora Milagros Ortiz Bosch como Presidente y Vicepresidenta de la República, respectivamente, y quienes fueron juramentados el pasado 16 de agosto.

Los dominicanos asistieron masivamente a ejercer su derecho al voto en un ambiente pacífico y sin mayores dificultades, tal como da constancia el informe recién presentado por la Coordinadora Ejecutiva de la UPD.

La Delegación dominicana desea agradecer el apoyo de la Secretaría General para el envío de esta Misión de Observación Electoral (MOE). Desea agradecer también al señor Santiago Murray y a la señora Cristina Tomassoni, así como a todos los miembros de la MOE que trabajaron en las diferentes regiones del país. Deseo expresar el agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos por el apoyo financiero brindado a la Misión.

Asimismo, quiero reiterar el compromiso del pueblo y del Gobierno dominicano con la consolidación de los valores e instituciones democráticos, lo cual quedó demostrado, una vez más, en el éxito de las recién celebradas elecciones presidenciales. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço à Senhora Representante da República Dominicana. Se não houver mais observações, sugiro que o Conselho Permanente tome nota dos relatórios apresentados. Quero uma vez mais cumprimentar a UPD pelo excelente trabalho que realiza. Fica assim acordado.

INFORMES DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN GUATEMALA

El PRESIDENTE: Item 6 da ordem do dia refere-se aos relatórios sobre as eleições na Guatemala. Tenho a satisfação de oferecer a palavra ao Senhor Edgardo Costa Reis, Chefe da Missão Eleitoral na Guatemala.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN GUATEMALA: Muito obrigado, Senhor Presidente. Senhor Secretário-Geral, Senhor Secretário-Geral Adjunto, embaixadores, representantes, amigos aqui.

Os informes que os senhores estão recebendo sobre as consultas feitas na Guatemala ampliam e estendes os relatórios verbais feitos aqui no ano passado, em junho e em fevereiro passado. Eles cobrem a consulta popular, o referendo realizado em maio do ano passado e as eleições gerais realizadas em novembro e dezembro do ano passado.

A OEA esteve presente quase durante todo o ano naquele país observando os três processos. A primeira consulta popular foi observada por cerca de 30 observadores nacionais de 15 países membros. Acompanhou-se toda a consulta, que teve como resultado uma rejeição das reformas constitucionais que haviam sido propostas pelo Congresso guatemalteco em 1988. O que mais chamou a atenção nessa consulta popular foi o alto índice de abstencionismo, que chegou a 81,2%.

Com esse quadro, novas missões foram compostas e estabelecidas para acompanhar as eleições gerais de novembro e dezembro. Certamente, a questão do abstencionismo chamava a atenção e depois

que essas duas missões observaram o primeiro turno e o segundo turno dessas eleições, sempre havia a preocupação sobre como se comportaria o eleitorado nesses dois processos.

Felizmente, no primeiro processo, o índice de abstencionismo foi reduzido, e chegou a 60% a participação do eleitorado guatemalteco. Entretanto, nenhum dos dois candidatos, nem o atual Presidente Alfonso Portillo, nem o candidato então do partido PAN, Senhor Oscar Berger, obteve maioria suficiente no primeiro turno para ser eleito. Então, houve uma nova observação das eleições no dia 26 de dezembro, e em ambas nós estivemos presentes em todo o país com cerca de 80 observadores em cada um desses processos, distribuídos por todos os departamentos da Guatemala. E apesar de termos encontrado algumas irregularidades muito pequenas no processo e também atos de violência depois das eleições, que foram lamentados publicamente pela Missão, os resultados foram de que o processo, e assim também o ato eleitoral, foram transparentes e não constatamos nada que pudesse levantar suspeitas sobre intimidações ao eleitorado ou sobre o processo normal. Foi muito bem organizado, também, pelo Tribunal Eleitoral da Guatemala e, curiosamente, no segundo turno, o abstencionismo voltou a aumentar devido exatamente à data em que foi realizada a eleição, no dia de Natal, ou um dia depois do Natal, mas o processo terminou com a Missão considerando que os resultados oficiais anunciados eram compatíveis com as nossas projeções.

E, depois de manter a presença até o dia 15 de janeiro, com a eleição das novas autoridades guatemaltecas, a Missão deu por concluída a sua observação.

Os detalhes e recomendações podem ser encontrados nos relatórios que os senhores estão recebendo. Certamente, uma das principais recomendações é para uma mudança do sistema do registro civil, e as conclusões são estas que mais ou menos acabo de lhes informar. Estou aqui à sua disposição se houver alguma outra pergunta. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Senhor Edgardo Costa Reis e o cumprimento também pelo trabalho levado a cabo na Guatemala.

Com a palavra a Senhora Representante da Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

Al ser esta mi primera intervención ante este Consejo Permanente, quisiera manifestar el profundo pesar de la Delegación de Guatemala por el fallecimiento del estadista de las Bahamas Sir Lynden Pindling. Adicionalmente, la Delegación de Guatemala quiere dar la más cordial y grata bienvenida a los distinguidos Embajadores Blasco Peñaherrera, del Ecuador, y Juan Enrique Fischer, del Uruguay, que se incorporan al Consejo Permanente.

La Delegación de Guatemala también desea agradecer al señor Edgardo Costa Reis la presentación del informe sobre las elecciones de Guatemala. En febrero de este año, la Delegación de Guatemala presentó todo un planteamiento y pronunció unas palabras de reconocimiento y agradecimiento por la labor de la Misión de Observación Electoral de la OEA y el valioso aporte que esta hizo a Guatemala. En esta oportunidad, mi Delegación únicamente desea reiterar ese reconocimiento; desea valorar la participación de la Misión de Observación Electoral en Guatemala, que garantizó las elecciones libres, justas y transparentes que se dieron en mi país y que dieron como resultado la elección del Presidente Constitucional de la República, de todos los senadores y congresistas del país, así como de autoridades municipales en el interior del país.

Si bien es cierto que en la primera oportunidad, cuando la Misión de Observación Electoral participó en Guatemala con ocasión de la consulta popular hubo un alto grado de abstencionismo, podemos decir con satisfacción que eso fue superado durante las elecciones generales para presidente, vicepresidente, municipalidades y congresistas, en las cuales la población guatemalteca asistió a las urnas en forma masiva, con una participación de 60% que dio como resultado la elección del Presidente, el licenciado Alfonso Portillo.

A la Delegación de Guatemala no le resta más que manifestar su agradecimiento por la colaboración y la participación tan valiosa que nos diera la Secretaría General de la OEA a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia. Desea agradecer, asimismo, a los países donantes, que con sus contribuciones financieras permitieron que esa observación pudiera llevarse a cabo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço a Senhora Representante da Guatemala.

Se não houver mais observações, sugiro que o Conselho Permanente tome nota dos relatórios apresentados. Acordado.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE
LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2000

El PRESIDENTE: O item 7 da agenda refere-se ao Relatório Trimestral da Secretaria-Geral sobre as atividades da Unidade para a Promoção da Democracia correspondente ao segundo semestre do ano 2000.

Tenho a satisfação de oferecer novamente a palavra à Senhora Spehar, Coordenadora Executiva da UPD.

La COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: *Muito obrigada, Senhor Presidente.*

This is the last time that the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) will intervene today, I believe. Thank you for your patience.

I'm pleased to be here today to make a brief presentation on the second quarterly report of the General Secretariat on the activities of the UPD in the year 2000. During the second quarter of this year, the UPD continued undertaking a series of activities in collaboration with the member states in accordance with its year 2000 work plan and in support of various Summit of the Americas mandates.

During this brief presentation, I would like to highlight the following points with respect to the second quarter.

First, the Unit's current report reflects a growing recognition in the region of the UPD's expertise and track record regarding support for legislative processes and institutions. During the second quarter, UPD personnel were asked to participate as technical experts or commentators in several meetings dealing with legislative modernization and strengthening. Examples are the Second

International Conference on Legislative Strengthening, held by the U.S. Agency for International Development (USAID) in June; the Seminar Workshop entitled "Discussion and Work on the Project to Modernize the National Congress of Honduras," held at the end of April by the National Congress of Honduras; and the Second National Forum on Parliamentary Honor and Ethics, held in Panama by that country's Legislative Assembly in early May.

Second, the report provides updated information on the Unit's support activities in the electoral field. Such activities consist principally of training, advisory services, and technical assistance to a number of electoral tribunals in the region. Of particular note is the Unit's increasing specialization in the use of advanced information system technologies to modernize electoral systems, as well as civil registries, and the number of member states that have expressed interests in availing themselves of this expertise.

Third, with respect to information dissemination, the Unit made significant changes to its Internet web page. Information on UPD activities was restructured in order to reflect more clearly and concisely the operation and programs of the various areas, the graphics on the home page were redesigned to facilitate navigation, and a newly installed server should improve response time.

Fourth, in the area of comprehensive action against antipersonnel land mines, there were continued advances in demining activity in the Central American countries, supported by the area's Assistance Program for Demining in Central America. Notably, in Guatemala, preparations began for the third module for demining and the destruction of unexploded ordinances, while in Honduras, the eighth demining module was completed. Efforts continued with the Costa Rican authorities to arrive at the means for a permanent helicopter support for the medical evacuation component of the demining program.

In Nicaragua, in addition to advances in demining, during the second quarter an additional 10,000 stockpiled mines were destroyed by the Nicaraguan Army and certified by the UPD landmines program. This latest destruction of 10,000 mines, in compliance with the obligations of the Ottawa Convention, brings to 40,000 the number of stockpiled mines destroyed in Nicaragua. During this period in Nicaragua, the UPD also intensified its support for Nicaraguan authorities in the development and undertaking of seminars and information campaigns for mine awareness and prevention.

Also of note during this period was the important support to the UPD's land mines program by the organization Women of the Americas. Women of the Americas holds an annual Food Festival of the Americas to support the Latin American community. This year, the organization decided to use the proceeds of the Festival to support the Unit's Program of Assistance to Victims of Mines and Explosive Artifacts in Central America. The event raised a total of \$25,000. I would like to express our sincere thanks to Women of the Americas for this important expression of support in benefit of Central American landmine victims.

Finally, during the second quarter, the UPD continued with a full schedule of electoral observations, with activities ongoing in five electoral observation missions in the Dominican Republic, Haiti, Peru, Suriname, and Venezuela. I believe it's important to mention that the undertaking of almost five simultaneous missions during this year implied the use of a large number of UPD personnel at all levels in the execution of these missions—senior professionals, intermediate staff, as well as administrative personnel—as well as continuous and intensive fundraising efforts to

obtain their required financial resources. Therefore, while the Organization's electoral observation missions are one of the most important undertakings of the Secretariat in support of democracy, they are also undisputedly some of the most labor- and resource-intensive activities of the Unit.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhora Spehar. Quero dizer à Senhora Spehar que não se sinta constringida de vir quantas vezes quiser a este Conselho. Um dos maiores prazeres que nós temos é apreciar a qualidade do trabalho da Unidade para a Democracia.

Com a palavra a Senhora Representante de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Ante todo deseo dar la más cordial bienvenida al Embajador Blasco Peñaherrera, de la República del Ecuador, y al Embajador Juan Enrique Fischer, de la República del Uruguay, a quienes ofrezco desde ahora toda la amistad y colaboración de la Misión Permanente de Honduras. Nuestras más sentidas condolencias a la Misión Permanente de las Bahamas por el sentido deceso de su ex Primer Ministro, Sir Lynden Pindling.

Señor Presidente, no puedo dejar pasar la oportunidad para agradecer muy sincera y efusivamente a la señora Elizabeth Spehar y a todos los funcionarios de la Unidad para la Promoción de la Democracia por el excelente trabajo que desarrollan en la ejecución de programas y proyectos en la región centroamericana y en particular en mi país, Honduras. Puedo asegurar, sin lugar a dudas, que las actividades que la UPD lleva a cabo se encuentran entre las más exitosas de la Organización y se orientan realmente a áreas prioritarias de nuestra agenda hemisférica; por ejemplo, los seminarios del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica (FOPREL), que la UPD apoya, cuya décima reunión se realizó en Guatemala con la presencia de los presidentes o vicepresidentes de los poderes legislativos de toda la región.

Son también muy útiles e importantes las tareas que lleva a cabo la UPD en el Registro Civil y Tribunal Nacional de Elecciones en nuestro país, donde se brinda asistencia técnica en la operación de los sistemas automatizados.

Sobre todo son importantes para nosotros, y por ello siempre nos complace reiterar nuestro reconocimiento a la UPD, las tareas desarrolladas en los programas de desminado. En Honduras ya se han finalizado las operaciones correspondientes al módulo número VIII. Se va a proceder a realizar tareas de rastreo y detección en zonas sospechosas, especialmente en vista de los desplazamientos ocasionados por el paso del huracán Mitch en 1998, y de esa manera evitar que en el futuro ocurran tragedias entre la población civil. Es sobre todo motivo de satisfacción tener conocimiento de las ceremonias de entrega de tierras ya desminadas, limpias, a los campesinos hondureños. Por todo esto, señora Spehar, muchas gracias, y gracias a usted, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço a Senhora Embaixadora de Honduras. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Nicarágua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Siendo esta mi primera intervención, en nombre del Gobierno de Nicaragua y en el mío propio, deseamos asociarnos al inmenso duelo que aflige a las Bahamas por el fallecimiento de Sir Lynden Pindling, ex Primer Ministro de ese país y distinguido estadista. Asimismo, deseamos saludar al distinguido Embajador Peñaherrera, de la República del Ecuador, y al distinguido Embajador Fischer, de la República Oriental del Uruguay, quienes hoy se han incorporado como Representantes Permanentes de sus respectivos países a este Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Pueden contar con toda la entusiasta cooperación de la Delegación de Nicaragua.

Quiero agradecer a la Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia la presentación, en forma muy sucinta, del informe correspondiente al segundo trimestre del año 2000 sobre las actividades que realiza la Unidad para la Promoción de la Democracia. Quisiera referirme a las actividades de la UPD en Centroamérica y, específicamente, en Nicaragua, donde se brinda y se continúa brindando apoyo y asesoramiento al Consejo Supremo Electoral, al programa de desminado, que se encuentra muy avanzado, y también colaboración técnica para la paz y la reinserción en Nicaragua. Por todo ello la felicitamos y le reiteramos nuestro agradecimiento y las muestras siempre de nuestra permanente cooperación. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador da Nicarágua. Passo a palavra ao Embaixador do Paraguai.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, mi Delegación desea asociarse también a las felicitaciones extendidas a la señora Elizabeth Spehar por el informe que nos ha presentado en esta sesión sobre las actividades trimestrales de la Unidad para la Promoción de la Democracia, un informe sucinto y conciso, pero sumamente útil y revelador, de las importantes labores que la Unidad está desempeñando.

En particular, en nombre de la Delegación del Paraguay, quiero señalar y agradecer la contribución de la Unidad para la Promoción de la Democracia en dos proyectos muy relevantes para el fortalecimiento de la democracia en mi país: el proyecto de apoyo al Tribunal Superior de Justicia Electoral, que ya lleva varios años y cuyo éxito ha quedado comprobado una vez más recientemente en el caso de las elecciones de las que hablamos en el punto 3 del orden del día, así como el proyecto de renovación del Registro Civil, que es un proyecto ambicioso, difícil, pero indispensable, en el que la Unidad está desempeñando un papel particularmente relevante. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador do Paraguai.

Se não houver mais observações, sugiro que se remeta o relatório à Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos para a sua consideração. Decidido.

Eu gostaria de pedir ao Senhor Representante Permanente do México e Vice-Presidente deste Conselho que me substituisse por alguns instantes.

[Ocupa la presidencia el Representante de México.]

CANDIDATURA PARA LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

El PRESIDENTE: Nos corresponde ahora considerar la candidatura para la Junta de Auditores Externos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución CP/RES. 124 (164/75) rev. 2, punto 4 resolutivo, que lee:

Si uno de los miembros de la Junta renuncia a su calidad o cesa en el ejercicio de sus funciones oficiales de su país, cesará como miembro de la Junta. Para sucederlo, el Gobierno del país miembro cesante podrá presentar un nuevo candidato a fin de que la Asamblea General proceda a elegirlo, o cuando ésta no estuviera reunida, el Consejo Permanente, por el tiempo que restare al primero para completar el período para el cual fue elegido.

En ese sentido, el Gobierno del Perú ha presentado la candidatura de la ingeniera Carmen Higaonna a fin de que reemplace al doctor Víctor Caso Lay, quien cesó en el ejercicio de sus funciones en el Perú el pasado mes de julio.

Si no hubiera objeciones, la Presidencia sugiere que el Consejo Permanente elija a la ingeniera Carmen Higaonna como miembro de la Junta de Auditores Externos por el tiempo que resta para completar el período para el cual fue elegido el doctor Víctor Caso Lay, el cual finalizaría el 31 de diciembre de 2001.

Tiene la palabra la distinguida Representante del Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Antes de entrar al punto en concreto, permítame expresar que la Delegación del Perú se suma a las condolencias y comparte el duelo que vive el pueblo de las Bahamas por el deceso de su ilustre ex Primer Ministro.

Asimismo, señor Presidente, en nombre de mi Delegación, deseamos darles una efusiva y cordial bienvenida a los Embajadores del Ecuador, Blasco Peñaherrera, y del Uruguay, Juan Enrique Fischer. Debo mencionar que es un verdadero privilegio volver a contar con la presencia, en este foro, del ilustre Embajador Peñaherrera, con quien compartiéramos funciones en este mismo Consejo de 1994 a 1996.

Paso ahora, señor Presidente, a tratar el tema de la candidatura del Perú a la Junta de Auditores Externos de la OEA. Quisiera comentar a este Consejo que con motivo del alejamiento del señor Víctor Caso Lay del cargo de Contralor General de mi país, y en cumplimiento de las resoluciones aplicables al procedimiento de sucesión para el cargo vacante que ha dejado en la Junta de Auditores Externos de la OEA, que usted acaba de leer, el Gobierno del Perú tiene el agrado de presentar la candidatura de la señora Carmen Higaonna de Guerra, actual Contralora General de la República del Perú, para que complete el período de su predecesor.

La señora Higaonna es ingeniera economista de profesión y experta en asuntos de tributación, presupuesto, control gubernamental y administración aduanera. En sus treinta años de experiencia profesional, la señora Higaonna ha desempeñado cargos de alta responsabilidad. El último de ellos, en la administración pública, fue el de Superintendente General de Aduanas. Desde esta última posición, la señora Higaonna tuvo a su cargo la reforma institucional y modernización de las aduanas

del Perú, que ha servido de modelo para otros países de la región por la eficiencia y profesionalismo con la que fue ejecutada. Recientemente, el Congreso de la República eligió a la señora Higaonna como Contralora General de la República para el período 2000-2007.

En virtud de lo expuesto, el Gobierno del Perú solicita a este Consejo Permanente se tenga a bien considerar la elección, como usted lo ha propuesto, señor Presidente, de la señora Higaonna para culminar el período para el que fue elegido anteriormente el señor Víctor Caso Lay en la Junta de Auditores Externos de la OEA. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. A continuación tiene la palabra el Representante Alterno de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. My delegation commends Dr. Víctor Caso Lay for his excellent service while a member of the Board of External Auditors. We have seen the high quality of candidates proposed by Peru to many OAS bodies in the past, and we are sure that this latest candidacy is offered in the same spirit.

I very much appreciate the remarks by the Ambassador of Peru regarding Ms. Higaonna de Guerra. However, the U.S. Delegation was surprised to not receive a curriculum vitae or other information previous to today regarding the nomination by Peru. The Board of External Auditors performs an important role that we feel is critical to any organization, especially one operating under constrained resources. We need to know about its members so we can feel comfortable with the quality of the Board. The Ambassador has just provided this information, so my government, unfortunately, has not had an opportunity to examine that information nor the curriculum vitae of the candidate. We therefore request that the Council defer consideration of this election until our next meeting to allow the Permanent Mission of Peru to provide background information on the candidate.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el distinguido Representante del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Señor Presidente, ante todo deseo expresar mi reconocimiento por las gentiles expresiones de bienvenida que varios de los señores Representantes han tenido la amabilidad de manifestar en esta sesión. También deseo sumar, cosa que omití por fuerzas de las circunstancias, la expresión de condolencia de mi Delegación por el fallecimiento de Sir Lynden Pindling, destacado hombre público de las Bahamas.

El tercer asunto al que quería referirme era precisamente el de apoyar la propuesta presentada por la distinguida Embajadora del Perú para la elección de un miembro de la Junta de Auditores Externos. Sin embargo, la manifestación que acaba de hacer el señor Representante Alterno de los Estados Unidos probablemente obligue a una postergación, si es que la Delegación del Perú así lo acepta. En caso contrario, dejaría constancia de mi apoyo y, adicionalmente, de la alta complacencia que tengo por haber encontrado en este curul a la distinguida Embajadora Ramacciotti. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la distinguida Representante del Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecemos las expresiones del distinguido Embajador Peñaherrera. Efectivamente, quisiera resaltar nuevamente que la trayectoria de la señora Carmen Higaonna es reconocida en el ámbito interamericano precisamente por haber llevado adelante la modernización de las aduanas del Perú con un proyecto muy importante apoyado por el BID, que ha sido modelo en América Latina. Sin embargo, obviamente, atendemos la preocupación que pueda tener la Delegación de los Estados Unidos. En ese sentido, somos aquiescentes a que este tema pueda ser tratado en la próxima sesión de este Consejo Permanente. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. En consecuencia, se posterga la elección del miembro faltante de la Junta de Auditores Externos para la próxima sesión del Consejo Permanente. Así queda acordado.

CANDIDATURA PARA VACANTE EN EL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

El PRESIDENTE: A continuación pasamos al punto 9 del orden del día, relativo a la candidatura para el Comité Jurídico Interamericano.

Habiendo vencido el plazo para presentar candidatos el 17 de agosto pasado y habiéndose presentado una candidatura para la vacante existente, y dejando pasar treinta días después de esa fecha, de acuerdo con el Estatuto del Comité Jurídico Interamericano (CJI), la Presidencia informa que se procederá a la elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano en la primera sesión del Consejo Permanente que se celebrará después del 17 de septiembre. La Presidencia quisiera recordar que los Estados Unidos presentaron oportunamente la candidatura del señor Carlos Manuel Vazquez.

Si no hay objeciones, se procederá conforme a lo que hemos propuesto. Es decir, en una sesión posterior al 17 de septiembre se procedería a la elección. Así queda acordado.

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: A continuación pasamos al punto 10 relativo a la aprobación del acta de la sesión celebrada el 18 de mayo de 2000 [CP/ACTA 1234/00]. Si las delegaciones no tienen observaciones a la misma, la daríamos por aprobada. Queda aprobada.

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE AMÉRICA DEL SUR, CELEBRADA EN BRASILIA

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 11, "Otros asuntos". Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Eu gostaria de me referir neste momento, como Representante do Brasil, à Reunião de Presidentes da América do Sul, realizada em Brasília nos dias 31 de agosto e 1º de setembro.

Acho que este é um tema de grande importância para o nosso hemisfério – e não apenas para o subcontinente sul-americano – razão pela qual a Organização dos Estados Americanos deve ser devidamente informada a este respeito.

Esta minha iniciativa tem também o objetivo de valorizar o tratamento pelo Conselho Permanente de temas que, por sua relevância, devem ser a ele levados para informação e, eventualmente, discussão.

A Delegação do Brasil solicitou ao Secretariado que distribuisse entre todas as delegações os seguintes documentos relacionados à Reunião de Presidentes da América do Sul:

1. Comunicado de Brasília, divulgado ao final do encontro;
2. Declaração sobre as Malvinas;
3. Declaração de Apoio ao Processo de Paz na Colômbia;
4. Discurso pronunciado pelo Presidente Fernando Henrique Cardoso na sessão de abertura, em 31 de agosto;
5. Discurso pronunciado pelo Presidente Fernando Henrique Cardoso no jantar oferecido aos Presidentes; e
6. Artigo de autoria do Presidente Cardoso, publicado no jornal brasileiro “Valor”, em 30 de agosto.

Como as Senhoras e os Senhores Representantes verificam, há documentos de duas categorias entre os que lhes foram distribuídos: alguns foram aprovados pelos Presidentes e fazem parte dos atos oficiais divulgados ao final da Reunião; outros refletem o entendimento e a posição do Governo brasileiro. O objetivo que tenho ao passar-lhes às mãos os discursos e pronunciamentos do Presidente Cardoso é o de permitir que tomem direto conhecimento de suas idéias e motivações ao convocar a Reunião de Brasília.

Peço-lhes desde já desculpas por não ter tido condições de apresentar esses documentos em todos os quatro idiomas oficiais da OEA.

É minha intenção, de maneira sucinta, tecer alguns comentários sobre a Reunião e resumir suas principais decisões.

A idéia de reunir os 12 Presidentes dos países sul-americanos – Argentina, Bolívia, Chile, Colômbia, Equador, Guiana, Paraguai, Peru, Suriname, Venezuela e Uruguai, além do Brasil – partiu do próprio Presidente brasileiro, que amadureceu ao longo dos últimos anos em que vem ocupando a Presidência.

A iniciativa está fundamentada em algumas premissas básicas, entre as quais poderia destacar quatro:

1. América do Sul é uma região com traços específicos que a distinguem no cenário internacional;
2. a própria especificidade geográfica da América do Sul cria uma agenda comum de desafios e oportunidades. Em uma série de temas, impõe-se a adoção de um enfoque sul-americano;
3. a região tem uma história comum desde a sua colonização. Nos dias de hoje a democracia – ainda que imperfeita – é um valor compartilhado, e a busca de superar os desafios do desenvolvimento econômico e social um objetivo comum;
4. o destino da América do Sul é o de ser um espaço econômico integrado, que a una e a fortaleça para enfrentar os desafios do novo século que se inicia, reafirmando com isso sua vocação como fator de paz, estabilidade e progresso internacionais.

O “Comunicado de Brasília”, divulgado ao final do encontro, traduz a opinião dos 12 Presidentes sobre os diversos temas da agenda sul-americana, latino-americana, hemisférica e mundial. Na parte preambular do documento, destaco os seguintes pontos:

- a consolidação da democracia, o respeito aos direitos humanos, a proteção do meio ambiente, a superação das injustiças sociais e o desenvolvimento econômico caracterizam valores e objetivos comuns aos países da América do Sul (par. 3);
- a criação de uma Zona de Paz Sul-Americana e o aprofundamento do diálogo sobre segurança constituem objetivos essenciais a serem perseguidos (par. 5); e
- o reforço da concertação sul-americana é elemento construtivo para o processo de integração na América Latina e no Caribe, bem como para a conformação de uma Área de Livre Comércio das Américas, e elemento essencial para determinar sua inserção na economia mundial (par. 8 a 12).

Os Presidentes examinaram, a seguir, cinco temas considerados prioritários: democracia, comércio, infra-estrutura de integração, drogas ilícitas e delitos conexos, e informação, conhecimento e tecnologia.

Sob o tema Democracia, que engloba os parágrafos 20 a 28 do Comunicado, posso destacar os seguintes pontos:

1. a consolidação da democracia e da paz na região é elemento essencial para a integração;
2. a manutenção do Estado de Direito e o pleno respeito ao regime democrático constituem condição para a participação em futuros encontros sul-americanos;

3. o aperfeiçoamento democrático está intimamente ligado ao desenvolvimento econômico e social, razão pela qual a nutrição, a saúde, a educação, a habitação e o emprego são carências que devem ser combatidas na região; e
4. o sistema interamericano de proteção e promoção dos direitos humanos deve ser apoiado e aperfeiçoado.

Sob o tema Comércio, tratado nos parágrafos 29 a 35, eu destacaria os seguintes pontos:

1. a participação do setor privado e o apoio da sociedade são garantias de êxito e continuidade para os processos de integração em curso na região sul-americana;
2. a decisão de estabelecer, no mais breve prazo e antes de janeiro de 2002, uma área de livre comércio entre o Mercosul e a Comunidade Andina, com vistas à formação de um espaço econômico-comercial ampliado na América do Sul, com a participação do Chile, da Guiana e do Suriname, dentro do princípio do “regionalismo aberto”; e
3. a formação deste espaço reforça a posição dos países da região em negociações importantes, como as da Área de Livre Comércio das Américas, as que envolvem a União Européia e as que se desenvolvem no âmbito da OMC.

Nos parágrafos 36 a 46, os Presidentes referiram-se à questão da Infra-estrutura da Integração, e em linhas gerais, acordaram o seguinte:

1. as fronteiras sul-americanas devem tornar-se um elo de ligação para a circulação de bens e pessoas, através da integração e do desenvolvimento da infra-estrutura física, orientados por princípios de sustentabilidade social e ambiental;
2. a identificação de obras de interesse bilateral e sub-regional é elemento prioritário, com financiamento compartilhado pelos governos, o setor privado e pelas instituições financeiras multilaterais;
3. o Plano de Ação para a Integração da Infra-estrutura Regional da América do Sul, elaborado pelo BID, faz parte, como anexo, do Comunicado, e concentra-se fundamentalmente nas áreas de energia, transportes e comunicações, com vista a configurar eixos de integração e de desenvolvimento econômico e social da região;
4. reunião ministerial será realizada até o final do ano no Uruguai com vistas a estabelecer linhas de atuação para a ampliação e modernização da infra-estrutura da América do Sul.

Sob o tema Drogas Ilícitas e Delitos Conexos, analisado nos parágrafos 47 a 52 do Comunicado, merecem destaque os seguintes pontos:

1. o problema das drogas representa riscos para a própria integridade das estruturas políticas, econômicas e sociais dos países sul-americanos;

2. a OEA tem papel fundamental no avanço da luta contra as drogas no hemisfério, de que é prova a aprovação, no âmbito da CICAD, do Mecanismo de Avaliação Multilateral (MEM), que utiliza parâmetros transparentes e multilateralmente acordados para a avaliação desta questão; e
3. nesse campo, as relações entre Estados e a cooperação internacional devem reger-se pelos princípios da responsabilidade compartilhada entre países produtores, de trânsito e consumidores; bem como por tratamento equilibrado que confira igual ênfase ao controle da oferta, redução da demanda e tratamento de dependentes.

No capítulo dedicado à Informação, Conhecimento e Tecnologia, examinado nos parágrafos 53 a 59, aponto os seguintes aspectos principais:

1. o conhecimento científico e tecnológico é a base da produção da riqueza nacional em nossos tempos;
2. a educação é o principal elemento para assegurar um acesso sem restrições ao conhecimento e à informação;
3. a América do Sul deve ser um participante pleno, e não uma simples instância de reprodução, no processo de descoberta científica e de inovação tecnológica; e
4. decide-se acelerar a criação de um Fundo Sul-Americano de Ciência e Tecnologia.

Senhor Presidente, espero que o resumo que acabo de fazer sobre os objetivos e resultados da Reunião de Presidentes da América do Sul, realizada em Brasília, tenha contribuído para informar e esclarecer este Conselho Permanente sobre esta importante iniciativa dos países do subcontinente sul-americano.

Assim como para a Europa a integração no campo do carvão e do aço foi o ponto de partida daquilo que veio a ser a União Européia, a maior integração na área de infra-estrutura pretende ser a pedra de toque deste processo que começou a ser discutido na capital brasileira.

A integração sul-americana, tal como concebida pelo Presidente Cardoso e agora aprovada, estimulada e aperfeiçoada pelos demais Presidentes da sub-região, atende às especificidades da América do Sul mas também pretende ser um estímulo na integração latino-americana e caribenha. Na realidade, fundamenta-se no entendimento de que as iniciativas sub-regionais ou com grupos determinados de países têm sido o impulso mais dinâmico da integração latino-americana e caribenha, de que são exemplos marcantes o Mercosul, a Comunidade Andina, o Mercado Comum Centro-Americano, a CARICOM, a ALADI e muitos outros.

Consolidar a noção da América do Sul significa, portanto, fazer avançar a integração latino-americana e caribenha, pois o fortalecimento das estruturas de cooperação em cada uma das sub-regiões da América Latina e Caribe trará benefícios, também, para o conjunto da região.

Eu gostaria de concluir este pronunciamento com observações que o Presidente Fernando Henrique Cardoso fez no encerramento do encontro de Brasília.

Disse o Presidente que, como tudo que é novo, a Reunião de Presidentes da América do Sul gerou especulações e levantou suspeitas.

Os dois dias de conversas e debates em Brasília mostraram, no entanto, algo muito simples. Doze países – vizinhos, amigos e irmãos – que identificam uma agenda de preocupações comuns, de problemas comuns, de aspirações comuns e que decidem fazer o que é natural: reunir-se para discutir. E notem que esta foi a primeira vez que todos os Presidentes sul-americanos se reuniram.

Ficou evidente em Brasília o quanto um país tem que aprender com o outro, o quanto podem ajudar uns aos outros. Ficou também claro o quanto têm a fazer juntos para responder a desafios que são próprios de nossa região.

Na verdade, Senhor Presidente, o que realmente parece estranho é que não o tenham feito antes.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias. Le agradezco al Embajador del Brasil su importante declaración. Le invito a retomar su lugar como Presidente del Consejo.

[Vuelve a ocupar la presidencia el Representante Permanente del Brasil.]

El PRESIDENTE: Eu confesso que ao passar a Presidência ao Embaixador do México, que tem tanto prestígio junto à esta Organização, junto este Conselho, temi um golpe de Estado vindo da platéia [risas.]. Graças a Deus nada aconteceu.

Passo a palavra ao Senhor Embaixador Juan Arcuri, da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, permítame sumar la palabra de mi Delegación en cuanto al reconocimiento al Gobierno del Brasil por haber tenido la iniciativa de llevar a cabo esta primera Reunión de Presidentes de América del Sur y compartir con usted la misma pregunta de cómo esto no se nos ocurrió antes. Acaso porque la proximidad, no solo geográfica sino histórica y cultural, daba por sentado que estábamos permanentemente en contacto. Definitivamente, ha sido una excelente iniciativa en la cual el Gobierno argentino participó muy activamente y con mucho entusiasmo.

En ese sentido, señor Presidente, y teniendo en cuenta que la circulación de los documentos de la Reunión todavía está incompleta y que usted ha hecho mención de las valiosas contribuciones de esa Reunión de Presidentes, en particular a mi Delegación le interesaría destacar la Declaración sobre las Malvinas que tuvieron a bien formular los doce Presidentes. Si usted me permite, señor, con su venia, teniendo en cuenta que es muy cortita, la leería. Dice así:

La Reunión de Presidentes de América del Sur, realizada en Brasilia el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2000, constata que aún subsiste en el Atlántico Sur la situación colonial de las Islas Malvinas.

Convencida de que el mantenimiento de situaciones coloniales resulta incompatible con los ideales de paz, seguridad y cooperación en el subcontinente, la Reunión de Presidentes coincide en la necesidad para las dos Partes de reanudar las negociaciones, a fin de que se encuentre a la mayor brevedad posible una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Una vez más, el Gobierno argentino agradece la solidaridad continental sobre este tema, que, como todos ustedes saben, para la Argentina es de una alta significación y continúa permanentemente presente en las aspiraciones en materia de política exterior de mi país. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador Arcuri, da Argentina. Passo a palavra ao Embaixador do Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. Like others, I extend a warm *bienvenida* to our two new colleagues, Ambassador Blasco M. Peñaherrera of Ecuador and Ambassador Juan Enrique Fischer of Uruguay. It's a pleasure to have you with us, and I offer the complete cooperation of the Delegation of Canada. We look forward to working very closely with you.

Mr. Chairman, I congratulate you, in your capacity as Permanent Representative of Brazil, on the presentation that you made earlier. My delegation found it particularly interesting and pertinent, and the documents are very useful. I say that because summits, as we know in this body, are a growth industry. I think this is all very welcome. Your presentation today, the documents, and the leadership of your president indicate that and will certainly have resonance in our planning for the Quebec Summit of the Americas in April next year. The documents that will come out of that Summit will surely reflect all of this.

Thank you.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Peter Bohem. Passo a palavra ao Embaixador do Paraguai.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Paraguay desea agradecer el informe presentado por usted, en su carácter de Representante Permanente del Brasil, sobre la Reunión de Presidentes de América del Sur realizada la semana pasada en su país. Mi Delegación desea agradecer también esta tan oportuna convocatoria del Gobierno brasileño a todos los países sudamericanos para discutir la agenda común de problemas y de oportunidades que nuestra región comparte.

Mi país, al felicitar una vez más a su Gobierno por esta iniciativa feliz, desea ratificar su compromiso con el impulso que se ha dado en el Comunicado de Brasilia al tratamiento de estos cinco puntos que usted tuviera a bien mencionar, señor Embajador: el fortalecimiento de la democracia, la promoción de la infraestructura de la integración, la expansión del comercio, el

combate a las drogas y el desarrollo de la información, el conocimiento y la tecnología. Iniciativas de esta naturaleza, señor Presidente, señoras y señores, son hitos que nos permiten avanzar con mayor rapidez en la dirección de la integración y de la cooperación entre nuestros pueblos. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Embaixador Diego Abente. Passo a palavra ao Senhor Embaixador do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias.

Muy brevemente y como no tuve la oportunidad de hacerlo, deseo expresar nuestras condolencias a la Delegación de las Bahamas por el fallecimiento de su ex Primer Ministro. Deseo también darles una muy cordial bienvenida al Embajador Blasco Peñaherrera, nuevo Representante Permanente del Ecuador, al Embajador Juan Enrique Fischer, nuevo Embajador del Uruguay, a quien tuve oportunidad de conocer en las Naciones Unidas, y también al señor Jean Ricot Dorméus como nuevo Encargado de Negocios de la Misión de Haití ante la Organización de los Estados Americanos. Aprovecho también para expresarle los mejores deseos a nuestro amigo el Embajador Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá, quien asumirá próximamente nuevas funciones.

También deseo, señor Presidente, agradecerle su presentación, en calidad de Embajador del Brasil, sobre los resultados de tan importante cumbre. Deseo agradecer también la invitación que el Gobierno del Brasil formuló a México para que participara en calidad de observador, lo que apreciamos como un hecho amistoso y como un reconocimiento también de la vocación latinoamericana de nuestra política exterior. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Claude Heller.

MANDATOS ENCOMENDADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

El PRESIDENTE: Antes de passarmos ao exame do tema seguinte, gostaria de fazer uma declaração. A Presidência gostaria de informar aos Representantes que, no que diz respeito a certos temas propostos na sessão de 16 de agosto, de conformidade com as sugestões dos presidentes das comissões do Conselho Permanente, fundadas na prática do Conselho, os temas de natureza jurídica contidos nas resoluções AG/RES 1705 (XXX-O/00), "Programa Interamericano para o Desenvolvimento do Direito Internacional"; AG/RES. 1718 (XXX-O/00), "Promoção e observância do direito internacional humanitário"; AG/RES. 1663 (XXIX-O/99), "Programa Interamericano de Promoção de Direitos Humanos"; AG/RES. 1636 (XXIX-O/99), "Programa Interamericano de Cultura"; e AG/RES. 1651 (XXIX.O/99), "Luta contra o delito e prevenção da delinquência" permanecerão objeto de estudo pela Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL
EMBAJADOR LAWRENCE CHEWNING FÁBREGA,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Temos agora a penosa missão de despedir o Embaixador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente do Panamá. A pedido do Senhor Secretário-Geral, antes que eu próprio faça meus comentários e observações sobre o Embaixador Chewning, o Secretário-Geral tem um compromisso e pediu que fosse o primeiro a falar. Secretário-Geral, o Senhor tem a palavra.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias señor Presidente.

Cuando llegué a ejercer la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos hace seis años, ya estaba entre nosotros el Embajador Chewning Fábrega, que es sin duda el *dean* del cuerpo diplomático acreditado ante la Organización de los Estados Americanos. Conocía de él su significativa contribución a la defensa de la democracia en Panamá, y eso, desde luego, estaba acompañado, además, de su notable experiencia al frente de la Misión de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos.

Por eso, desde el comienzo, pude gozar de su guía, de su consejo, de su respaldo. A lo largo de estos años, he podido, además, apreciar su tino, su buen juicio, su espíritu afable y las excepcionales condiciones que él tiene para estimular soluciones negociadas, para encontrar solución a los problemas de nuestro hemisferio.

Para recordar solo dos de las cosas más significativas que tengo presentes, quisiera destacar algo que tal vez no todos aquí conozcan en detalle, pero el personal de esta Organización y todos los miembros de la Comisión están agradecidos al Embajador Chewning por su labor como Presidente de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones. Él ha realizado allí una excepcional tarea que ha servido para que el Fondo sea ejemplo entre muchas otras organizaciones internacionales y que los miembros de nuestro *staff* puedan disfrutar de un tratamiento que no muchas organizaciones en el mundo –me refiero a las organizaciones multilaterales– pueden ofrecer a los países miembros.

El Embajador Chewning, además, ejerció la presidencia del Consejo, así como la presidencia de muchas de las comisiones de carácter permanente de nuestro Consejo. Quisiera llamar la atención sobre el principalísimo papel que él desempeñó para defender la democracia en el Paraguay, cuando, bajo el Gobierno del Presidente Wasmosy, esta estuvo seriamente amenazada. Le correspondió al Embajador Chewning presidir las sesiones del Consejo y realizar una serie de gestiones que permitieron la preservación de la democracia en el Paraguay.

Quiero decir, no solamente en mi nombre sino en el de todos los funcionarios de nuestra Organización, que sentimos de veras que el Embajador Chewning nos deje y que vamos a sentir su ausencia. El Embajador Chewning ha sido también una persona de excelente trato personal. Ha sido siempre una persona amable, generosa, comprensiva y nadie en esta Organización puede decir lo contrario. Todos los miembros de nuestro *staff* aprecian al Embajador Chewning como un miembro propio, como alguien que de verdad es parte de la familia de esta Organización, a la cual le ha dedicado buena parte de su vida.

Ya nos habíamos acostumbrado a que el Embajador Chewning fuera parte de nuestro paisaje. Siempre lo vimos por acá. Siempre estuvo en todas las ocasiones, en las difíciles, en las coyunturas más trascendentes y también en el quehacer diario de la Organización.

De verdad sentimos su partida y le deseamos mucho éxito al frente de las nuevas responsabilidades que le ha impuesto el Gobierno de Panamá.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Secretário-Geral.

Nos anos em que estive à frente da Representação do Panamá junto à Organização dos Estados Americanos, o Embaixador Lawrence Chewning Fábrega notabilizou-se pela seriedade e conhecimento demonstrados no tratamento dos temas afetos a esta Organização, pelo alto grau de profissionalismo que imprimiu a sua atuação e, não poderia deixar de assinalar, pelo calor humano e amizade que sempre dedicou a todos os que com ele convivemos ao longo desses anos.

O Embaixador Chewning é um diplomata que conhece os temas da OEA com paixão, com franqueza e com dedicação, mas também com visão realista e louvável capacidade de compromisso.

Fôi Presidente do Conselho Permanente e de várias comissões, entre as quais a Comissão de Reuniões e Organismos, que presidiu duas vezes. De 1992 até esta data, presidiu a Comissão de Aposentadoria e Pensões. Presidiu também o Grupo de Trabalho sobre Lavagem de Dinheiro, o Grupo de Peritos de Alto Nível sobre o Programa Interamericano de Cultura, a Comissão Especial do Quinto Centenário do Descobrimento da América - Encontro de Dois Mundos, bem como a Comissão de Políticas de Cooperação Solidária para o Desenvolvimento.

Caro Embaixador Chewning, esta Organização sentirá sua falta e recordará sempre sua longa trajetória à frente da Delegação do Panamá. Como Presidente do Conselho Permanente, desejo-lhe muito êxito em suas novas funções, muitas felicidades ao lado de sua família e, em nome dos Estados membros e dos funcionários do Conselho, o reconhecimento por seu trabalho fecundo em benefício dos altos objetivos da OEA.

Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Colômbia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

En ausencia de la señora Embajadora de Venezuela y coordinadora del grupo ALADI, nuestras sentidas condolencias al Gobierno, al pueblo y a la Delegación de las Bahamas por el duelo que llena a ese país con motivo del fallecimiento del ex Primer Ministro.

En segundo lugar, actuando también en nombre del Grupo ALADI y particularmente de mi país, quisiera dar un cordial saludo de bienvenida a los señores Embajadores Blasco Peñaherrera, del Ecuador, y Juan Enrique Fischer, del Uruguay. A ellos les deseamos los mejores éxitos en sus respectivas misiones y nos ponemos desde ahora a sus enteras órdenes para que sus tareas sean muy provechosas en bien tanto de su país como de esta Organización.

De igual manera, señor Presidente, queremos dar un cordial saludo de despedida al Embajador Lawrence Chewning. Él ha sido una verdadera institución en esta Organización. También quisiera decirle al Embajador Chewning que aquí siempre será recordado por la forma cordial, caballerosa y amable como siempre se dirigió a todas las misiones y a cada uno de los embajadores, así como por ese espíritu siempre abierto que mantuvo con todas las delegaciones. Por eso la Embajadora de Venezuela me ha solicitado que, en su ausencia, dijera yo estas palabras en nombre del Grupo ALADI, las que yo tomo también en nombre de mi país para desearle al Embajador nuestros mejores deseos por sus éxitos en el nuevo cargo que entra a ocupar en su país al dirigir la Academia Diplomática. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado Senhor Embaixador Ramos. Ofereço a palavra ao Senhor Embaixador do Equador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Pido a usted y a los distinguidos colegas del Consejo que me excusen por volver a intervenir. Señaladamente pido excusas al distinguido Embajador de Colombia por hacer uso de la palabra a pesar de que su intervención fue representativa del Grupo ALADI y, por ende, no había necesidad de añadir mis palabras o las de cualquier otro de sus miembros.

Hago uso de la palabra porque, en cierto modo de un grado mayor que todos los aquí presentes, soy deudor de la amistad de Lawrence Chewning. Estuvo en este Consejo durante los tres años de mi desempeño anterior y pude apreciar lo que él significa para la Organización y para quienes tenemos el privilegio de su amistad. Él fue un colega caballeroso y un diplomático experto y lúcido, pero fue sobre todo un amigo fraterno. Para el Consejo, para los seres humanos aquí congregados y para el conjunto de funcionarios de la Organización, como bien lo ha dicho el señor Secretario General, fue Lawrence Chewning, digo usando las palabras del Libertador, lo que el istmo de Corinto para los griegos.

Recibe, querido Lawrence, un abrazo cálido y estrecho para ti y para los tuyos y la esperanza de seguir viéndote con frecuencia.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Embaixador Blasco Peñaherrera. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo nuestro más afectuoso saludo de bienvenida a los Embajadores Blasco Peñaherrera, del Ecuador, y Juan Enrique Fischer, del Uruguay, así como al nuevo Encargado de Negocios de la Misión de Haití, Jean Ricot Dorméus. Patentizamos, asimismo, nuestro pesar al pueblo y Gobierno de las Bahamas por la desaparición del ex Primer Ministro Pindling.

Señor Presidente, en nombre propio y en el de nuestro Gobierno, al cual me honro en representar en esta Casa de las Américas, quisiera hacer un sincero reconocimiento en momentos en que, con gran pesar, despedimos al distinguido colega, amigo y emérito Embajador Lawrence

Chewning Fábrega, hombre de gran dimensión humana, distinguido Representante de la hermana República de Panamá. Su gran sentido de la solidaridad y del compañerismo fraterno, su hondo sentido del deber y su vocación de servicios a su patria y a las Américas en innumerables causas de gran importancia, imprimieron excelencia a las obras y realizaciones dejadas a su paso por la OEA.

No podía ser de otra forma, señor Presidente, al ser el amigo Lawrence digno hijo y honroso Representante de la hermana República de Panamá, tan cercana y querida del pueblo y Gobierno de Costa Rica, cuyo Presidente, doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, le profesa hondo y especial cariño, extensivo a la señora Presidenta de dicho país, Su Excelencia doña Mireya Moscoso.

Mi cariño saludoso para Zita, su señora.

Voy a dejar por fuera las palabras que tenía preparadas para hacer hincapié en un hecho que, para mí, reviste gran trascendencia en esta sesión. Hemos hablado mucho esta tarde de los procesos electorales y del fortalecimiento democrático en el Hemisferio. No podría el Embajador Chewning recibir un homenaje más honroso que tener aquí la presencia de quien ejemplariza, como nadie, lo que es el heroísmo, la valentía, en la lucha democrática. Me refiero al excelentísimo señor Guillermo Ford, Embajador de Panamá ante la Casa Blanca, quien ha sido un representante verdadero de la democracia y que logró con sus luchas restituir la democracia en su país. Su presencia aquí es el homenaje más grande que pueda recibir el Embajador Chewning. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Agradeço ao Senhor Embaixador da Costa Rica e passo a palavra à Senhora Representante da Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre del Embajador Ronalith Ochaeta, en el mío propio y en el de la Delegación de Guatemala, deseamos acompañar esos hermosos conceptos expresados hacia su persona, Embajador Chewning, por el señor Secretario General y por los distinguidos Embajadores que esta mañana han saludado al amigo Lawrence Chewning Fábrega.

Destaco el término amigo como un atributo adicional inherente al Embajador Chewning, porque, sumado a sus capacidades, profesionalismo y brillante trayectoria de más de diez años en esta Organización, siempre manifestó un alto nivel de respeto por la persona de todos los embajadores y representantes alternos de los países aquí representados. El Embajador Chewning se destacó también por su don de gentes, su actitud afable y espíritu conciliador, tanto en las actividades profesionales y diplomáticas como en las sociales y culturales en que participó.

Entendemos que el Embajador Chewning asumirá, muy pronto, importantes responsabilidades y tareas académicas en su país, Panamá. Tenemos la certidumbre de que su amplia experiencia y sabiduría serán ingredientes fundamentales para el éxito que auguramos a usted, Embajador Chewning, en su futura posición.

Finalmente, la Delegación de Guatemala saluda respetuosamente a su esposa Zita y a su apreciable familia, a quienes también expresa su admiración y reconocimiento por el apoyo que le brindaron a usted, Embajador, lo cual ha sido, de manera indirecta, un valioso aporte a la Organización.

Embajador Chewning reciba usted la amistad del Embajador Ronalht Ochaeta, de mi persona y del personal diplomático de la Misión de Guatemala, quienes le deseamos un afortunado retorno a su hermoso país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhora Representante da Guatemala. Passo a palavra ao Embaixador Luigi Einaudi, Secretário-Geral Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Pido disculpas al Consejo por hablar después de haberlo hecho el señor Secretario General, pero me siento en la obligación de saludar a Larry Chewning por la relación personal que hemos tenido en dos períodos anteriores al actual.

El primero, cuando yo era Representante de los Estados Unidos en este Consejo. Lawrence Chewning desempeñó un papel principista en defensa de la democracia, incluso abandonando su cargo en representación de su patria para protestar contra el golpe antinstitucional que había ocurrido. Él regresó cuando, en uno de esos momentos que no son tan comunes en la vida de los pueblos, el gobierno constitucional reconció sus méritos y lo nombró por primera vez el Embajador titular, Representante Permanente de Panamá en este Consejo.

Regresó no solo orgulloso de su conducta sino comprometido con la defensa de los principios que la habían animado, y vi en él un luchador incansable en momentos difíciles, como lo fueron los del golpe en la República de Haití contra el entonces señor Presidente Aristide. En los años posteriores, cuando hubo muchísimos problemas, siempre se sabía que la voz de Lawrence Chewning se iba a alzar en defensa y en nombre de la democracia.

El segundo encuentro nuestro ha sido durante la campaña para este cargo. Se dice que en la política los momentos no se escogen. Efectivamente, cuando algunos amigos empezaron a empujarme en dirección de esa candidatura, una de mis objeciones fue justamente que ya estaba en la contienda Lawrence Chewning, un hombre por el cual tengo, personal y profesionalmente, el más alto respeto y cariño.

Una de las cosas que aprecio otra vez del Gobierno de la República de Panamá es que sabe utilizar a su gente, porque Lawrence regresa a una de las funciones más importantes, la de la formación de jóvenes como Director de la Academia Diplomática.

Lawrence Chewning lleva consigo mi admiración y respeto. También lleva consigo mi promesa de ayudarlo, de estar presente siempre que lo quiera. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Secretário-Geral Adjunto. Com a palavra o Senhor Embaixador da Nicarágua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, el Consejo Permanente de nuestro organismo regional despide hoy, de manera oficial, al Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá,

quien llega al término de sus funciones. El Embajador Chewning Fábrega regresa a su tierra, la República de Panamá.

Conocí al Embajador Chewning hace poco más de un año, a mi llegada al seno de esta Organización. Estoy seguro de que aquí hay muchas personas que lo conocen y son amigos de él desde hace más tiempo. No obstante haberlo conocido hace relativamente poco tiempo, he podido apreciar y he podido constatar las dotes de diplomático nato del Embajador Chewning, su competencia, su idoneidad, su optimismo.

El regreso del Embajador Chewning a su tierra querida, la República de Panamá, es un nuevo reto para él. Sin embargo, conocedor de su tenacidad, de la cual ha dado siempre muchas muestras, y de su experiencia, estamos seguros de que sus nuevas funciones al frente de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá serán coronadas por el éxito.

Lamentamos la partida del Embajador Chewning. Formulamos para él y para Zita, su distinguida esposa, que se encuentra aquí presente, nuestros mejores votos, nuestros mejores deseos, y les reiteramos a ellos y a sus hijos las muestras de nuestra permanente amistad e invariable afecto. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador da Nicarágua. Passo a palavra ao Senhor Embaixador de São Vicente e Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman. In the interest of brevity, I can simply say that I agree wholeheartedly with everything that has been said by previous speakers, but my colleagues in the Caribbean Community (CARICOM), on whose behalf I speak on this occasion, may not allow me to get away with such brevity.

We hold Ambassador Chewning Fábrega in very high individual and collective regard. His departure is like an institutional affair. The Secretary General has mentioned his profound, quiet, but unassuming contributions to this organization. Many of us who have had the honor and the opportunity to serve with him will recall from our own memories simple deeds of profound friendship and sincerity that have gone a long way in making this diplomatic exercise in which we are all involved personally meaningful.

I recall his encouragement and camaraderie when we visited his country in 1996 for the twenty-sixth regular session of the General Assembly and the work involved in the very first meeting of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI). I remember being in a restaurant late, around 3:00 o'clock one morning, after having been involved in a whole day's proceedings almost nonstop. Ambassador Chewning and his wife joined me at a table, and when I was looking for something enjoyable to have at that hour, he recommended what he called a national dish in Panama.

We've had many, many moments of closeness, both as individuals and as families, and I'm sure that I speak for all my colleagues when I say we wish you much success in your future endeavors. You will always have a vast reservoir of friendship among your colleagues from the Caribbean Community.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Passo a palavra à Senhora Embaixadora de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente permítame unir mi voz a las expresiones de pesar por la partida de nuestro querido amigo el Embajador Lawrence Chewning. Él dejará un gran vacío en esta Organización, donde se le recordará siempre por su innata habilidad diplomática, su profesionalismo y por sus inigualables dotes de caballero intachable, puestas a prueba en diferentes ámbitos de este foro hemisférico, así como cuando le correspondió actuar en la vocería de nuestra región centroamericana.

Embajador Chewning, de los diez años de actividad diplomática que usted desplegó en esta Organización, únicamente me tocó compartir con usted los últimos dos años y medio. Sin embargo, ese corto tiempo fue suficiente para llegar a apreciarlo realmente. Le deseo lo mejor en su vida futura junto a su esposa Zita y sus hijos. Le deseo también el mayor de los éxitos en el importante cargo en el que se desempeñará ahora.

Tal vez en nuestro peregrinaje por la vida tengamos el gusto de cruzarnos de nuevo. Que Dios lo bendiga, querido Chewning. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhora Embaixadora. Passo a palavra ao Senhor Embaixador de Paraguai.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Pido excusas, señor Presidente, por verme obligado a tener que hacer uso de la palabra otra vez. En particular pido excusas al distinguido Embajador de Colombia, quien ya hizo uso de la palabra en representación de nuestro grupo ALADI. Sin embargo, esta es una despedida muy especial y muy particular para mí como paraguayo y como amigo. Por eso no puedo dejar de decir algunas cosas en esta sesión.

En primer lugar, lo quiero hacer como colega para subrayar, para valorar y para reconocer el gran aporte del Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá ante la OEA, al fortalecimiento de nuestra Organización en estos diez años, en los cuales él trabajó con tanta intensidad, con tanto ahínco, con tan buena voluntad y con tanto éxito.

En segundo lugar, lo quiero hacer también como amigo para decirle muchas gracias por su generosidad, muchas gracias por su amistad, muchas gracias por su solidaridad y muchas gracias por el cariño y el afecto con que usted y su distinguida esposa Zita nos recibieron.

Finalmente, pero no por ello lo menos importante, deseo hacerlo como paraguayo y como demócrata. Como bien señalara el señor Secretario General en su intervención, en ocasión de una de las más graves crisis de la democracia paraguaya, en 1996, le cupo al Embajador Lawrence Chewning presidir el Consejo Permanente. Fueron quizás las horas más sombrías en la corta historia de la reconstrucción democrática de mi país. Fueron quizás las horas más difíciles. En esos momentos la intervención del Embajador Chewning, entonces Presidente del Consejo Permanente, fue decisiva. El pueblo paraguayo, el Gobierno paraguayo, la democracia paraguaya, le ha agradecido y lo ha condecorado con la Orden Nacional del Mérito en grado de Gran Cruz. Sin embargo, esa condecoración, Embajador, quizás no sea la mejor manifestación del reconocimiento, del aprecio y

del agradecimiento que todo el pueblo paraguayo y que la democracia le tienen a usted por su crucial papel en aquellas oscuras horas que vivió mi país.

Debemos reiterarle en esta ocasión, y debemos reiterarle en tantas ocasiones como se nos presenten en el futuro, que mi país tiene una deuda con usted, Embajador, y que le agradece de una manera muy significativa, de una manera muy emocionada y de una manera muy sincera, su compromiso democrático, su firmeza, su decisión, su rapidez. No creo exagerar al decir que probablemente otra hubiera sido la historia reciente de mi país sin su rápida intervención en aquella oportunidad. Por eso, mi querido Chewning, muchas gracias, el mejor de los éxitos para usted, para su señora Zita y para toda su familia. Gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Passo a palavra ao Senhor Embaixador do Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I take the floor, like others, to commemorate what can only be called a bittersweet occasion: our farewell to our distinguished colleague Lawrence Chewning Fábrega, the dean of our corps. Being dean, Mr. Chairman, is not an accidental thing. It means you have to have the confidence of your government—or, as is the case of Chewning, several governments—to hold a position for a long time under unique and special conditions, as the Assistant Secretary General remarked.

In Chewning, we've had a colleague who was always present with a high level of energy, friendly, and possessing an outstanding capacity to broker consensus. You've heard this before. When I first arrived in this body some three years ago, the vagaries of our geographic location around the table were such that he was almost directly across from me, and I felt that he was at times sending me sort of extrasensory messages: be calm, don't take anything personally, you will do well, don't worry. I remember that. He might not think that that was the case, but this is the aura that our colleague has. Indeed, this imbuing of confidence will be so important in his future endeavors.

There are some of us who do believe there is a higher calling than diplomacy; it's called teaching. I think that as Chair and Director of the Diplomatic Academy of Panama, you will bring your considerable skills to bear in teaching new generations of Panamanian diplomats, imbuing them with the verve and skill that you possess and showing them how to represent their beautiful country with distinction and pride, all of which you have done. Good luck, Chewning.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador do Canadá. Passo a palavra ao Senhor Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. My delegation joins others in bidding farewell to Ambassador Chewning and his family today. Ambassador Chewning's friendship, personal warmth, and good cheer have made him an important member of this organization and will assure him that he will always be welcomed in the Permanent Council. His professionalism, expertise, personal integrity, and profound commitment to democracy are well known. He is a valued interlocutor, and we will miss his good advice, excellent negotiating skills, and ability to always return us to the principles that form the core of this organization.

Ambassador Chewning's accomplishments are legion, and many of them have been mentioned here today. I would like to reiterate the high quality of his work as Chair of the General Secretariat Staff Retirement and Pension Committee. His astute management of this important committee instilled confidence among the staff of the Organization and ensured that the Fund will remain on an excellent financial footing for decades to come. I think it highlights the personal commitment he has to the Organization and the people who work here.

My delegation and I would also like to recognize the tireless work of Zita Preciado de Chewning on behalf of the disadvantaged members of our community, both in Washington and in our member states. To Ambassador Chewning and his family, we wish every success and great happiness in your future endeavors.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Representante dos Estados Unidos. Passo a palavra à Senhora Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Deseamos expresar a la Delegación de las Bahamas nuestra solidaridad por el luto que embarga al país por el fallecimiento de su ex Primer Ministro. También deseamos dar una cordial bienvenida a los Embajadores Peñaherrera, del Ecuador, mi distinguido vecino, y al Embajador Fischer, lo mismo que al señor Jean Ricot Dorméus, nuevo Representante Interino de Haití.

Embajador Chewning y querida Zita, ustedes no saben las veces que yo he apretado este botón; cada vez que lo hacía aparecía el nombre de otro querido colega. Seré, por eso, la última persona en dirigirme a ustedes para decirles que desde que los conocí en este mismo Consejo Permanente, hace aproximadamente diez años, he compartido esa enriquecedora amistad y experiencia del Embajador Chewning y de la siempre graciosa cortesía de su esposa Zita.

Creo que todos los amigos y los Embajadores en este Consejo, Embajador Chewning, le han hecho un merecido reconocimiento a sus virtudes personales y a su compromiso profesional. Usted, Embajador Chewning, y su querida esposa Zita no solamente han enaltecido el nombre de Panamá, sino también, junto con ello, el nombre de nuestra región, Centroamérica, que los quiere y en donde seguramente nos volveremos a encontrar. Todo lo mejor para ustedes. Gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhora Embaixadora. Ofereço a palavra ao Embaixador Lawrence Chewning, do Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo deseo agradecerle a usted, señor Presidente, sus generosas palabras sobre mi persona; realmente, no las merezco. Igualmente, el señor Secretario General, doctor César Gaviria, se excedió en sus palabras. Las acepto como un homenaje que se le hace a Panamá más que a mi persona. También agradezco enormemente al Secretario General Adjunto, mi amigo Luigi Einaudi, sus palabras muy especiales.

También deseo agradecer a todos los señores y señoras Representantes que han hecho uso de la palabra aquí: el amigo Claude Heller, Representante de México; el Embajador de Colombia, Luis Alfredo Ramos Botero, en nombre del grupo ALADI; mi estimadísimo Blasco Peñaherrera, Representante del Ecuador; otro querido amigo, Hernán Castro, de Costa Rica; Alma Gladys Cordero, que habló en nombre del Embajador Ochaeta y de la Misión de Guatemala; mi compañero de al lado, Alvaro Sevilla, de Nicaragua; Diego Abente, del Paraguay, que también se han excedido en calificativos; el Embajador Peter Boehm, del Canadá (efectivamente, a veces yo sí mandaba mensajes extrasensoriales, tiene él toda la razón, porque nos sentábamos uno frente al otro); el Embajador Thomas Shannon, que habló en nombre de la Delegación de los Estados Unidos; mi querida Laura Elena Núñez Flores –esta vez no la voy a dejar por fuera como me pasó una vez–, que también ha pronunciado unas palabras muy generosas, y Margarita Escobar, Embajadora de El Salvador, una vieja amiga, a quien siempre, pues, la hemos tenido allí, dondequiera que nos hemos encontrado.

Deseo agradecer también, especialmente, a mi amigo Sir Kingsley Layne, que, hablando en nombre del Caribe, ha expresado palabras muy hermosas y que ha relatado aquella anécdota en el Caesar Park de Panamá, cuando en un desayuno le ofrecí el plato del sancocho panameño. Con Kingsley he tenido una gran amistad durante mi permanencia en este Consejo. Es el vicedecano de los Embajadores aquí representados; ahora quedará con las riendas de este Consejo y en mejores manos no pueden estar. Deseo agradecer, asimismo, a todos mis amigos del Caribe, que han sido tan especiales conmigo y que siempre me demostraron también su amistad.

Debo ahora ya llegar al grano.

Ante todo deseo extender una cordial y muy calurosa bienvenida a los nuevos Embajadores Representantes Permanentes del Uruguay y el Ecuador, quienes hoy se integran a este Consejo. Estoy seguro de que el Embajador Enrique Fischer, del Uruguay, desempeñará un papel importante en nuestro Consejo, siguiendo la trayectoria de sus antecesores, como él bien lo mencionó: el doctor Didier Opertti, hoy Canciller del Uruguay, el doctor Julio César Jaureguy, distinguido periodista y hombre de letras, y el doctor Antonio Mercader, actualmente Ministro de Educación y Cultura de su país. Acabamos de escuchar su brillante intervención, Embajador Fischer, que pone de manifiesto sus singulares dotes de diplomático de carrera.

Con respecto al Embajador Blasco Peñaherrera puedo afirmar, a ciencia cierta, porque compartimos esta misma sala por tres, cuatro años, que es un señor de embajadores. El Embajador Peñaherrera, con su distinguida trayectoria política y diplomática, enriquecerá nuestros debates. Me honra contar con su amistad personal, la que valorizaré toda mi vida. Me duele enormemente irme cuando él llega, pues sé que estaré privándome de escuchar sus magistrales intervenciones, que siempre han constituido piezas extraordinarias de oratoria. Ya lo verán ustedes los que no lo conocen.

Como Embajador de mi país también ante el Gobierno del Commonwealth de las Bahamas, deseo adherirme al duelo que embarga a esa nación por el fallecimiento de ese gran estadista que fue Sir Linden Pindling. Ruego a la distinguida Representante de las Bahamas hacer llegar a su Gobierno las manifestaciones de pesar del Gobierno panameño y las más propias.

Debo dar, además, una cordial bienvenida, en nombre de la Misión Permanente de Panamá, al nuevo Observador Permanente de España, Embajador Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga, y al nuevo Representante de Haití, Jean Ricot Dorméus.

Señor Presidente y señores Embajadores:

Hoy finalizo mi misión como Embajador Representante Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos, después de orgullosamente haber representado a mi país en esta Casa de las Américas por casi once años. Deseo agradecer, ante todo, a tres ilustres mandatarios de Panamá, Guillermo Endara Galimany, Ernesto Pérez Balladares y Mireya Elisa Moscoso, el haberme otorgado esta distinción que siempre me ha enaltecido y honrado y que me dio la oportunidad de servir a mi patria con legítimo orgullo. Les agradezco la confianza que depositaron en mí y espero no haberlos defraudado.

A pesar de no pertenecer a ningún partido, estos distinguidos mandatarios me dieron la oportunidad de representar a mi querido país y a sus Gobiernos, llevando la voz de Panamá ante nuestro máximo organismo regional. Gracias a ello, hoy me siento más panameño que nunca y sobre todo más americanista. Al concluir mi misión me considero totalmente identificado con el ideario y con el espíritu integracionista de Simón Bolívar.

Debo manifestar que siento un cariño profundo por la Organización de los Estados Americanos y creo en ella. Hace once años no opinaba lo mismo, tras el fracaso de nuestra Organización en resolver la crisis política que afectaba a nuestro país a causa de una de las más crueles dictaduras militares que registran los anales de la historia latinoamericana.

Están frescas en mi memoria las veces que estuve, sentado allá atrás o sentado allá arriba, en el Salón de las Américas, como un observador escuchando los debates no solo del Consejo sino también de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores efectuada en el caso de Panamá. Recuerdo también —¿por qué no decirlo?— las veces que estuve afuera de este edificio protestando con un cartel en una mano y la bandera panameña en la otra, clamando por una solución justa por parte de la OEA, una solución que fuera eficaz para el pueblo panameño.

Llegué a esta OEA el 3 de enero de 1990, en momentos muy difíciles para Panamá, a escasos trece días de una dolorosa invasión que nos liberó de una narcodictadura que había violado los más elementales y sagrados principios de derechos humanos y que trajo como consecuencia una estela de sufrimientos, dolor y sangre en un pueblo oprimido que quería vivir en paz y en libertad. Fueron las páginas más negras de la historia panameña y Dios quiera que no se repitan.

Bien recuerdo aquel 20 de diciembre de 1989, cuando, encontrándome en el exilio en esta ciudad, recibí una llamada del recién juramentado Presidente Guillermo Endara Galimany y del Primer Vicepresidente, Ricardo Arias Calderón, quienes, junto con el Segundo Vicepresidente, Guillermo Ford, que hoy se encuentra en esta sala en su condición de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Panamá ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, me ofrecieron la honrosa posición cuyo desempeño finalizo hoy. Embajador Ford, muchísimas gracias por acompañarme en este trascendental día de mi vida.

Llegué aquí como Embajador aquel 3 de enero de 1990 con un firme convencimiento de que la OEA tenía que cambiar y que mi misión era contribuir a que esa inercia demostrada por la OEA en el caso de Panamá no se volviese a repetir; que esta Organización tenía que convertirse en un verdadero santuario de la democracia y de la libertad y que yo tenía la obligación moral de contribuir en alguna forma a que la OEA resultase más efectiva en sus decisiones y más dinámica en sus acciones.

Hoy, 5 de septiembre de 2000, me retiro con la plena satisfacción del deber cumplido y con la frente en alto, porque la voz de Panamá se hizo sentir; porque las palabras y las acciones de este servidor que les habla contribuyeron en alguna forma a definir exactamente lo que es el papel de la OEA. A través de estos años, junto con mis colegas, hemos contribuido a erigir una nueva OEA donde realmente somos custodios y defensores de la democracia y de los derechos humanos. Nuevos mecanismos implantados, como la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) y el Compromiso de Santiago con la democracia y la renovación del sistema interamericano, los Protocolos de Washington y de Managua y la creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, dieron nuevos rumbos a nuestra Organización, lo que trajo una nueva esperanza a los países del Hemisferio, sobre todo a aquellos con gobiernos frágiles o con instituciones democráticas no consolidadas.

A mi modo de ver, la OEA aprendió con su fracaso en Panamá y yo aprendí también con ese fracaso. Aprendí a ser un mejor ciudadano, un mejor diplomático y, sobre todo, a ser un mejor panameño y un mejor ciudadano de las Américas. Adquirí una conciencia más definida, porque llevaba en mí el convencimiento de que con miseria no podía haber democracia, sin justicia no podía haber paz y sin paz no podía existir la libertad.

Señor Presidente, distinguidos Embajadores y amigos:

Me llena de gran satisfacción ver una nueva OEA, haber sido testigo de muchos cambios. Desde 1990 he firmado y ratificado, en mi calidad de Embajador Representante Permanente de Panamá, más de veinte convenciones interamericanas. Con esas firmas y esas ratificaciones Panamá ha contribuido al perfeccionamiento del acervo jurídico interamericano. Entre ellas podemos mencionar las más recientes, tales como la Convención Interamericana contra la Corrupción, tan necesaria; la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, iniciativa esta última en la que mi Delegación jugó un papel de primer orden. Vale la pena resaltar que uno de mis primeros actos como Representante Permanente de Panamá fue aceptar, en nombre de mi país, la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Es oportuno señalar los logros obtenidos en materia del combate a las drogas y la nueva adopción del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), como también los muchos avances en los temas concernientes al combate al terrorismo, la protección de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la erradicación de la pobreza extrema y la reciente creación de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. Todos estos temas y muchos otros son de vital interés para el Hemisferio, así como también el papel que desempeña la OEA en el seguimiento de Cumbres de las Américas.

Se acostumbra en estos discursos de despedida, y ya se imaginarán los muchos que he escuchado, a hacer críticas a la Organización y expresar muestras de agradecimiento. Yo no vengo a formular críticas. No tengo por qué, pero sí tengo mucho que agradecer. Deseo en mi despedida de este Consejo expresar mi reconocimiento a muchísimas personas que hicieron tanto por mí, haciendo más fácil mi labor.

En primer lugar a nuestro Secretario General, doctor César Gaviria, por todo el desinteresado y valioso apoyo que me brindó durante mi gestión diplomática. Creo firmemente que gracias a sus dotes

de estadista esta Organización ha alcanzado el respeto y la efectividad que necesitaba. Creo que su experiencia como Presidente de Colombia en una época tan difícil sirvió para revitalizar esta OEA, un poco dormida por culpa del desinterés de muchos de nuestros Gobiernos. Les agradezco a él y al Embajador Christopher R. Thomas, hasta hace poco nuestro Secretario General Adjunto, la cooperación que siempre me brindaron y que facilitó enormemente el cumplimiento de mi misión. A ellos va dirigido el testimonio de mi sincera admiración y respeto.

De igual manera debo reconocer el valioso apoyo que me brindó ese embajador de embajadores, João Clemente Baena Soares, quien no solo me honró con su amistad personal, sino que también me dio el apoyo necesario durante los primeros cuatro años de mi desempeño como Representante Permanente de mi país. El Embajador Baena Soares hizo todo lo que estaba a su alcance para resolver la crisis panameña. Lamentablemente, sin embargo, la solución de la misma no se logró, porque alrededor de esta misma mesa se sentaban, codo a codo, representantes de países democráticos junto a representantes de gobiernos dictatoriales, autoritarios y absolutos. Había muchos intereses de por medio.

Agradezco también a todos los colegas que compartieron conmigo muchas horas de debate y me ofrecieron el valor inmenso de su amistad sincera. Han sido tantos durante estos dos lustros que me es imposible enumerarlos a todos. Pero sí puedo afirmar, con orgullo, que de cada uno aprendí algo. Aprendí también de ellos a ser duro y firme cuando las circunstancias así lo exigían y aprendí a ser justo cuando era necesario, ya que el proceder con justicia es una virtud cristiana que se adquiere cuando se quiere al prójimo. Sobre todo tratándose de los hermanos del norte y del sur de América, de los centroamericanos y de los caribeños, uno procede con mucha más justicia.

De igual forma agradezco a los representantes alternos, todos dignos representantes de sus países. Con ellos compartí muchas horas de arduas obligaciones, pero también divertidas veladas de sano esparcimiento y alegría gracias a esa vibrante juventud que los embarga. A ellos les puedo afirmar, con entero conocimiento, que gracias a esta escuela, la OEA, la mejor de las escuelas, serán en el futuro brillantes diplomáticos. He conocido elementos muy valiosos durante estos diez años y espero que Dios me conceda la dicha de ver a muchos de ellos como embajadores y —¿por qué no decirlo?— como cancilleres de sus países.

Ahora viene el agradecimiento más difícil, a todos y a cada uno de los funcionarios de la Organización. Aquí no puedo personalizar, porque de todos, absolutamente de todos, recibí no solo el apoyo necesario, sino que recibí algo más valioso, el testimonio de su cariño. En cada salón, en cada oficina, en cada corredor y en cada rincón de esta sede de la Organización de los Estados Americanos, recibía a toda hora y en cada momento muestras de afecto y de simpatía que perdurarán en mí por el resto de mi vida. A ellos son los que más voy a extrañar. El afecto que ellos me han dado no tiene precio en el mundo. A ellos son los que me llevo entrañablemente en mi corazón, desde los altos funcionarios de la Secretaría General, de la Secretaría del Consejo Permanente, de las diferentes secretarías ejecutivas y direcciones, hasta los que me ayudaron cuando presidí el Consejo Permanente, período este que felizmente coincidió con la celebración en mi país del vigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Agradezco a los que tan atinadamente y en forma desinteresada colaboraron conmigo en las diferentes comisiones y grupos de trabajo que tuve el honor de presidir durante todos estos años, sobre todo a los del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cuya Comisión tuve el gratísimo honor de presidir por espacio de más de siete años. A los funcionarios de Protocolo, a quienes tanto molesté, pero logrando siempre la atención inmediata a cualquier problema difícil que se me presentaba. En la Oficina de

Protocolo siempre tuve las puertas abiertas y fui atendido con la mayor de las cortesías por todos y cada uno de sus funcionarios.

Mi agradecimiento eterno va formulado también a los intérpretes y traductores, a los de Información Pública, a los oficiales de sala (siempre tuve el documento necesario por delante, junto al vaso de agua servido a tiempo), a los oficiales de seguridad y a los conductores que esperan afuera, siempre con una palabra amable y un especial gesto de cortesía y amabilidad para conmigo.

Ya ven por qué no puedo personalizar. Sencillamente no deseo dejar a alguien por fuera, ya que todos han sido muy especiales para mí.

Deseo dejar constancia, igualmente, de mi agradecimiento a todos y a cada uno de los que me acompañaron en la Misión Permanente de Panamá. Todos fueron funcionarios ejemplares y dedicados y sin ellos no hubiera podido cumplir mi misión en forma cabal. Gracias a todos ellos por su trabajo, por su amistad y, sobre todo, por su lealtad.

Aún me queda por agradecer. A la excelentísima señora Mireya Moscoso, Presidenta de Panamá, le estaré eternamente agradecido por haberme concedido el inmenso honor de aspirar al cargo de Secretario General Adjunto de la Organización. Igualmente, agradezco al Canciller José Miguel Alemán el apoyo que le brindó a esta genuina aspiración panameña. Si bien es cierto que los resultados no fueron los esperados, no puedo menos que reconocer que perdí ante un buen candidato, y que mi país y este servidor nos sentimos orgullosos del trabajo realizado y del manejo que le dimos a nuestra candidatura hasta el momento final de la elección.

Al Embajador Luigi Einaudi le deseo toda clase de éxitos en sus nuevas funciones que oficialmente inicia mañana. Durante su ilustre carrera, el amigo Luigi Einaudi ha demostrado que es un verdadero hombre de las Américas y estoy convencido de que su labor será para bien de todos los pueblos que están representados en esta Organización. Bien recuerdo, cuando fuimos colegas aquí en la OEA, su valiosa participación en la crisis panameña, defendiendo siempre no solo la postura de los que estaban en contra de esa dictadura militar, sino también la postura de todos los panameños.

Por último, me queda un agradecimiento más y es el principal. A mi esposa Zita Raquel, gracias por su paciencia, su dedicación, sus desvelos y su incondicional apoyo. A lo largo de mi carrera, ella ha vivido momentos felices, pero también de angustias e incertidumbres. Se dice que detrás de cada gran hombre hay una gran mujer. No seré un gran hombre, pero sí reconozco que tengo una gran mujer que siempre ha estado junto a mí cuando la he necesitado, en las buenas y en las malas.

Gracias al amigo Roberto Ribeiro y a sus toneladas de fotografías tomadas aquí en la OEA. Tengo centenares de álbumes –centenares, créanmelo–, que les servirán a mis hijos, Irma, Javier, Cristina y María Teresa, y hasta a mi yerno Andrés y a mi futura nieta cuando nazca en enero, como recuerdo de lo que ha sido mi vida diplomática aquí en la OEA. Yo lo voy a tener fresco en la memoria, en cada momento; no necesito los álbumes. Quiero que mis hijos sepan que, todo lo hice, lo hice para dejar el alto el nombre de Panamá y el de ellos. Estoy orgulloso que tanto a mi patria como a mi esposa e hijos les dejo un legado de honestidad y una vida enmarcada por principios morales y valores cristianos.

Regreso a Panamá, donde tienen su casa, a ocupar el cargo de Director de la Academia Diplomática. Doy gracias al Todopoderoso por haber puesto en mi camino a tanta gente noble que he

conocido durante estos últimos diez años aquí en la OEA. Siempre estaré a las órdenes de todos ustedes y al servicio del sistema interamericano. Todavía queda mucho por hacer.

Que Dios les bendiga a todos y hasta pronto. Muchas gracias, señor Presidente. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Depois desta calorosa manifestação de apreço pelo Embaixador Chewing, só me resta convidá-los a passar ao Salão dos Heróis onde vamos prestar-lhe mais uma homenagem.

Se não houver mais assuntos, declaro encerrada esta sessão.

AC00464T01.doc